La Voz de Fortuna

PERIÓDICO CUATRIMESTRAL DE INTERÉS LOCAL

AÑO VIII • NÚMERO 24 | FORTUNA • DICIEMBRE DE 2011 | PRECIO: 1'50 €

"Sabemos lo que hay que hacer y lo vamos a hacer y por eso hacemos lo que hemos dicho que íbamos a hacer y vamos a seguir haciendo lo que toca hacer a pesar de que algunos no crean que vamos a hacer lo que hemos dicho que vamos a hacer". J. R. BAUZÁ (Presidente de Baleares).

Cayetano Gómez, artesano de la cocina

Premio al mejor chef en la 4ª edición de la Copa Jerez

Página 3

Noches de ópera en Leana

Página 6

La Peña viaja a Bilbao.

Página 4

Crónica política local.

Página 10

Editorial

"Ostras a la brasa escabechada","Paletilla de cordero lechal glaseada sobre una crema de almendra tostada" y "Sorbete de cacao y peppermint y rocas de café sobre crema cuajada de dátiles".

Con estos tres platos Cayetano Gómez, cocinero del restaurante Casablanca - El Taller y fortunero nacido en Caprés, consiguió el pasado mes de septiembre tres premios del concurso gastronómico internacional Copa de Jerez, en su 4ª edición.

Cuando Ferran Adrià afirma que "crear en la cocina, es trabajar a partir de los sentidos" no deja de ser una aseveración acertada a la vista de los resultados. Con solo la mención de los platos ganadores presentados al concurso de Jerez, todos nuestros sentidos empiezan a ponerse en marcha.

Con estas propuestas y su maridaje con los vinos de Jerez, un amontillado y un oloroso dulce, nuestro paisano Cayetano Gómez, en compañía de su compañero en el restaurante, el sumiller Juan Luis García, resultaron ganadores en tres de las seis categorías del concurso, las de mejor menú-maridaje, mejor chef y mejor maridaje con postre.

El jurado se decantó por la sólida propuesta de los murcianos "por su menú de absoluto equilibrio, elegancia e integración entre todos y cada uno de los productos".

Es la primera vez que España resulta vencedora en este concurso gastronómico de nivel internacional, en el que participaron restaurantes de Alemania, Bélgica, Dinamarca, Estados Unidos, Holanda, Japón y Reino Unido. Cada restaurante se presentaba con un cocinero y un sumiller que trabajan sobre el diseño y la presentación de un menú de tres platos, maridados con los vinos de Jerez y Manzanilla.

Desde La Voz de Fortuna nuestra felicitación y reconocimiento a Cayetano, un fortunero en el mundo de la cocina.

El pasado noviembre hubo elecciones y en Fortuna, como ocurrió en toda España, ganó el Partido Popular. Mientras, en nuestro Ayuntamiento se decide que el próximo año los vecinos contribuyamos un poco más. Así el pleno municipal aprobó la subida de varios de los impuestos municipales. ¿No era el Partido Popular el que decía que iba a bajar los impuestos? La situación económica que padecemos hace variar hasta las opiniones más asentadas. Aunque algunas no, seguimos sin ver a un alcalde condenado por la Audiencia Provincial presentar su dimisión o, en armonía con los recortes aprobados por su partido, hacer un recorte en su emolumentos mensuales. Como diría aquel, eso no toca. El pueblo de Fortuna debería reflexionar sobre esta situación.

En pocos días celebramos las Fiestas de Navidad y desde La Voz de Fortuna os ofrecemos, como un regalo, los diversos trabajos de nuestros colaboradores a la espera de que sacien vuestra curiosidad y, como no podría ser menos, nuestros mejores deseos de Felicidad y Prosperidad en estas Fiestas y para el 2012.

EDITA
Asociación Cultural Cueva Negra
Depósito Legal: MU-696-2004
Tirada: 500 ejemplares

Dirección de La Voz de Fortuna
José Roque Cascales: Editoriales
Juan Olmeda Esteve: Economía
antonioperezgracia: Comunicaciones
David Morant

Los criterios y opiniones expuestos en los artículos y apartados publicados son de exclusiva responsabilidad de los autores y no representan necesariamente la opinión de la Asociación Cultural Cueva Negra, ni de los miembros de la dirección del periódico.

Piensos ANDARÍN

Alimentos y accesorios para:

– Pájaros
– Aves de corras
– Perros y mascotas

C/. Carmen 25 - Fortuna (Murcia)
Teléfono 639 590 401

Modas
Pepita

Avda. Salvador Allende, 17
FORTUNA

FORTUNA FITNESS
GIMNASIO, SITIO DE SALUD Y OCIO
Personal Titulado y Cualificado
SALA DE SPINNING
ARTES MARCIALES
YOGA - BAILES -AEROBIC
KICK BOXING - PILATES

Marcos: 630971786 Jackie: 659198402
Las Parecicas, 18 - Los Baños, 30620
(frente a merendero) Fortuna
jacklebarryf@hotmail.com
www.fortunahealth-leisure.com

La Bruja de La Fortuna Admón. Nº 47

EROSKI - INFANTE
30011 - MURCIA
968 35 01 41
968 35 04 85

Boletos avanzados
Bonoloto, Primitiva, Gordo de la Primitiva y Quinielas de Fútbol Informatizadas.

Artículos de Jardinería
ROJO

Todo para la decoración de tu jardín.
Everything you need to decorate your garden.
Alles fur die decoration des gardens.

Gran Variedad en cerámicas.
Great variety in ceramies.
Grosse auswahl an ceramicartikel.

Otros objetos para tu casa.
And many articles for your home.
Versehiedeme artikel-rund ams haus.

Camino Viejo del Balneario, s/n
Tel. 606 66 46 45
30620 Fortuna (Murcia)

CARNICERIA - SALCHICHERIA
GRACIA
GRACIAS POR SU COMPRA

El servicio y los mejores productos que necesitas para los tuyos.
Con historia y tradición.

C/. Francisco Sanchez Bautista, 48 Fortuna (Murcia
Telfno. 968 686 093

RAMÓN FENOLL GARCÍA

REPARACIÓN DE AUTOMÓVILES EN GENERAL

C/. Cruz, 105
30620 FORTUNA (Murcia)
Telf.: 968 68 72 99

Un cocinero con mucho futuro

Fortuna suele dar pocas cosas, pero las que da suelen llegar muy lejos. Este es el caso de Cayetano Gómez Martínez, fortunero de crianza, cuyo origen se sitúa en la hermosa pedanía de Capres.

Descubrió muy pronto que su papel estaba en la cocina e inició el vuelo sabiendo coger las capas de aire caliente para elevarse lo mas alto posible, algo que está consiguiendo.

El pasado 20 de septiembre tuvo lugar en la Escuela de Hostelería de Jerez (Cádiz) la final de la 4ª edición del Concurso Internacional de Gastronomía Copa Jerez en la que participaron equipos de hosteleros de Holanda, Bélgica, Estados Unidos, Alemania, Dinamarca y, naturalmente, España. En este certamen se dieron seis premios de los cuales, los españoles, consiguieron tres, relativos al mejor menú, al mejor maridaje de postre y al mejor cocinero. El equipo que representó a España, estuvo formado por el ya mencionado fortunero Cayetano Gómez Martínez, chef del Restaurante Casablanca El Taller y el sumiller del mismo Juan Luís García.

Cayetano Gómez Martínez, chef del restaurante murciano Casablanca El Taller en plena faena.

El veredicto fue inapelable. El jurado que se ocupó de valorar los trabajos del equipo español formado por Cayetano y Juan Luís, llegó a manifestar que el menú-maridaje presentado era perfecto. Decir que el jurado de este concurso-certamen estuvo compuesto por cocineros y sumiller del más alto nivel y que fue presidido por Juli Soler, gerente del Restaurante El Bulli cuyo propietario es el excelente cocinero de prestigio internacional Ferrán Adriá.

El menú presentado al concurso por el chef Cayetano Gómez y el sumiller Juan Luís García estuvo formado por un entrante de ostra a la brasa escabechada, maridado con Amontillado; como plato principal, paletilla de cordero lechal glaseada sobre una crema de almendra tostada, con un Oloroso dulce VOS; y por un postre elaborado y formado por un sorbete de cacao y pipermint, rocas de café sobre crema cuajada de dátiles, acompañado todo de un Pedro Ximénez VOS.

Para terminar le hicimos a nuestro paisano Cayetano Gómez algunas preguntas que podrían ser fruto del interés que un compañero común, José Antonio Pérez Navarro, director financiero de Áridos Abanilla, me trasladó en un encuentro casual que tuvimos en el pequeño restaurante local, ubicado en las cercanías del Balneario-Leana de Fortuna, "El Molinico" para más señas, en el que compartimos salón, no mesa, pero que nos dio tiempo para cambiar impresiones sobre este excelente acontecimiento protagonizado por este artesano de la cocina.

La Voz de Fortuna: ¿Cómo surgió la idea de presentarse a este tipo de concurso internacional?

CAYETANO: La idea parte de nuestro Sumiller, Juan Luis García. Un día me enseña en cocina las bases del concurso, el cual consistía en presentar 3 vinos del "Marco de Jerez" y acompañarlos con 3 platos, entrante, principal y postre.

Cuando decidimos enviar nuestra propuesta, lo 1º elegimos los 3 vinos, y según sus características, elaboramos tres platos, intentando conseguir la mejor armonía entre ambos, un ejercicio que nos apasiona.

LVF: ¿Teníais esperanzas de conseguir los premios que os han otorgado, dado el nivel tan alto del resto de concursantes?

CAYETANO: Esperanzas de conseguir alguno de los premios sí, pero lo que no nos imaginábamos era ganar de manera tan contundente, como tu bien dices, dado el alto nivel del resto de concursantes.

Teníamos mucho respeto, todos los participantes están distinguidos con la prestigiosa Guía Michelín y el Americano, además, con la Guía Forbes.

LVF: Conseguir 3 de los 6 premios es un buen reto. ¿Qué nos puedes decir de ello?

CAYETANO: Para nosotros, que amamos la gastronomía, es una experiencia verdaderamente emocionante.

Cuando nos llaman al escenario, en nombre de España, para entregarnos el premio al mejor Maridaje con Postre, nos pusimos eufóricos, el siguiente, al mejor Chef, no tengo palabras, y ya con el anuncio del mejor Maridaje Completo y Ganadores de la IV Copa Jerez, es el auditorio, al completo quien celebra el premio, una sensación verdaderamente indescriptible.

LVF: Y ya para terminar, mi admirado paisano, ¿Qué nos queda en la actualidad, para poner sobre el mantel de nuestra mesa, de aquellos pucheros que cocinaban nuestras abuelas?

CAYETANO: Aquellos platos conviven con los de ahora. En España los guisos son como una religión y ocupan las mesas de todos los mediodías, independientemente de la estación del año en la que nos encontremos y en qué región habitamos.

Gracias a estos platos hoy encontramos opciones más vanguardistas y gracias a las técnicas que se aplican a la cocina de vanguardia, se pueden elaborar guisos con texturas, sabores y aromas más definidos.

antonioperezgracia

1º Cordero lechal glaseado con crema de almendras y limón en salmuera. 2º Chocolate al pipermint, dátiles, café y pan de especias y 3º Ostra a la brasa en escabeche.

Tradicional cena y homenaje sorpresa

Ya es un clásico. La cena que, con motivo del cambio de estación, vienen ofreciendo a sus amigos, desde hace ya unos cuantos años, Paco Pagán "El del Queso" y Antonio García "El Rojo-Caenas", derivó finalmente en unos acontecimientos inesperados y muy emotivos a la vez, sobre todo para el que, inocentemente, acabó siendo el protagonista de la noche.

A la cena encuentro del pasado 23 de septiembre, acudimos, invitados como en otras ocasiones por sus anfitriones, un nutrido y amplio número de amigos, en su mayoría aficionados al deportivo mundo de la colombicultura, pero también de otras áreas de la propia vida.

En esta ocasión, orquestado y dirigido por Paco Pagan, un grupo de amigos de la colombicultura y demás acabemos la cena con un brindis provocado por el maestro de ceremonias para hacerle entrega al Rojo de un cuadro al óleo que representaba su viva imagen, muy bien conseguida por cierto, adornada a la vez por dos emblemáticos palomos que ya han pasado a la historia de la colombicultura local, dadas las características deportivas que demostraron a lo largo de sus vidas: El Dandy y El Mao.

Antonio "El Rojo", un hombre de profundas convicciones y de grandes sentimientos, no pudo reprimir su emoción del momento por lo que tuvo que emplearse a fondo para articular algunas palabras de agradecimiento. Quien conozca bien a este hombre y haya prestado un poco de atención a la expresión de sus ojos, habrá sabido leer con algo más de nitidez el contenido de las palabras que la emoción no le dejó articular debidamente.

Todos los allí presentes quisieron inmortalizar el momento fotografiándose junto al homenajeado, adornando la escena no solo por el excelente cuadro, que estoy seguro ocupara un lugar privilegiado de su casa, sino también con la bandera que representa muy bien y de verdad los sentimientos de este gran personaje, La Republicana.

Vaya para ti, amigo y apreciado camarada ROJO, y por todos a la vez, un sincero y emotivo, ¡¡VIVA LA REPUBLICA!!

antonioperezgracia

La Peña viaja a Bilbao

La Peña animando a su equipo bilbaíno.

La Peña local de Fortuna del Athletic Club Bilbao, fundada el 10 de abril de 1994, como ya viene siendo tradicional, cumplió con su peregrinaje anual a la catedral del fútbol, el estadio de San Mames en Bilbao. El objetivo de esta visita estaba puesto en el encuentro entre su admirado club, el Athletic de Bilbao y el Real Betis Balompié. La salida hacia las tierras vascas partió de la Avda. Salzillo, el pasado 16 de septiembre y la estancia en la excelente ciudad de Bilbao se prolongó hasta el 18, día del encuentro.

Encuentro 19-09-2011.

El estadio acogió entre aficionados de uno y otro de los contendientes un lleno total, que rondó los 40.000 espectadores.

Visitar un estadio como San Mames, con un ambiente tan singular y para ver a un club con un historial tan antiguo siempre es impresionante, tanto para los aficionados a este deporte como para los que no lo son, pues no debemos olvidar que este club fue fundado como asociación deportiva de fútbol en 1.898. Precisar así mismo que el estadio se inauguró el 21 de agosto de 1.913 y que el primer escudo que los jugadores lucieron en sus camisetas desde 1.902 hasta 1.910 es el que mostramos en esta nota.

Escudo Athletic Bilbao 1902-1910.

El partido se inicio a las 22,00 horas del citado 18 de septiembre y el ambiente del que gozó tanto la afición en general, como La Peña en particular, durante todo el encuentro, fue extraordinariamente deportivo tanto en la cancha como en las gradas.

antonioperezgracia

Asociación de vecinos de Fortuna y pedanías

Conforme decíamos en el número anterior de este periódico, en la Junta General celebrada el 12 de junio de este mismo año, se acordó confeccionar unos pasquines para su instalación en Balcones que dijeran: ANTENAS DE TELEFONÍA MÓVIL FUERA DE LA POBLACIÓN, lo que se llevo a efecto con un rotundo éxito de distribución que puede apreciarse por su masiva exhibición. También se procedió a la recogida de firmas con la petición expresada en la cartelería distribuida que dio el resultado de 778 firmas debidamente identificadas y que fueron presentadas a nuestra primera autoridad local Señor Alcalde con fecha 24 de noviembre. Cuando salgan estas líneas en el periódico ya nos habremos entrevistado con dicha Autoridad y conoceremos su valiosa opinión y colaboración. En todo caso solicitaremos que una representación de esta Asociación se entreviste con dicha autoridad para tratar de no tener que acudir como otros pueblos a ninguna otra jurisdicción.

El escrito presentado a nuestra primera Autoridad Local dice literalmente así:

"ASOCIACIÓN DE VECINOS DE FORTUNA Y PEDANIAS. Avda. Reyes Católicos nº 4. 30620 – Fortuna (Murcia)

*El que suscribe, Presidente de la Asociación de Vecinos de Fortuna y Pedanías y **778 firmas**, que se recogen en los **33 pliegos** que se adjuntan a la presente, ponemos en su conocimiento lo siguiente:*

***A).-** El pasado 12 de Junio y en Junta General Ordinaria, fue tratado el tema de las antenas de telefonía móvil, y la inquietud generalizada de todos los asistentes fue contraria a seguir con estos elementos en las terrazas de nuestros edificios así como en los de nuestros vecinos.*

Se puso de manifiesto por parte de algunos intervinientes las pocas medidas de seguridad que nuestros representantes públicos establecen para proteger nuestra salud, algo que nos vienen prometiendo campaña tras campaña pero que olvidan una vez conseguido lo que persiguen.

***B).-** En la actualidad estamos siendo espectadores pasivos de la cantidad de enfermedades de las que están siendo afectados nuestras familias y vecinos, sin que nadie intente poner remedio a ello, por lo que no aguantamos ni un segundo más.*

***Cl.-** Se planteó el más rotundo rechazo a seguir teniendo, en el interior del casco urbano, este tipo de instalaciones.*

Por tanto el que suscribe y las firman que me acompañan, venimos a solicitar:

1º/.- A la Concejalía de urbanismo para que actúe bajo el principio de restitución de la legalidad, exigiendo los proyectos y autorizaciones de instalación así como la licencia municipal de apertura para la actividad, al igual que los permisos de ampliaciones que vienen realizando día tras día, instando al desmantelamiento de las citadas instalaciones, obligando a su traslado al exterior del casco urbano.

2º/.- A la Concejalía de Sanidad para que solicite, a la Dirección General de la Salud Pública de la Consejería de Sanidad, la realización de un estudio epidemiológico que descarte cualquier posible relación entre estas enfermedades y la exposición continua a las radiaciones radioeléctricas que este tipo de instalaciones generan en su entorno más inmediato, conocidos como campos radioeléctricos.

Sin más y en espera de ver atendida debidamente nuestra justa petición, reciba mi más cordial saludo junto al de todos los que represento en esta iniciativa, por lo que quedamos a la espera de su respuesta. Fortuna, 23 de noviembre de 2011. El Presidente. Francisco Lozano Mata

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO.A YUNTAMIENTO DE FORTUNA (Murcia)"

Nos queda pendiente de la referida junta de 12 de junio los temas de SEGURIDAD CIUDADANA y SUBVENCIÓN ECONÓMICA para el funcionamiento de esta Asociación que trataremos próximamente.

Francisco Lozano Mata

suministros MIRALLES
C/ Baco, Nave 18 - Polígono Industrial
Apartado de Correos Nº 6, 30620 **FORTUNA** (Murcia)
Telfs: **968 687 125 - 968 687 137**
Fax: **968 685 234**
e-mail: **suministrosmiralles@diagram.es**

EXPERT FORTUNA
Electrodomésticos, A/A,
Telefonía, Hi-Fi...
Nuevas Tecnologías
Asistencia Técnica
Avda. Salzillo, 3 - 30620 Fortuna (Murcia)
Teléfono y Fax: 968 68 56 06

TALLERES
FRANCISCO GOMARIZ LOPEZ
MECÁNICA, CHAPA Y PINTURA
C/. Isaac Peral, nº 4
Telf.: 968 68 55 73 (FORTUNA)

MaVeMa
FERRETERÍA Y PINTURAS
C/. Murillo, 9
Tel y Fax: 968 68 56 71 • FORTUNA (Murcia)

Noches de ópera en Leana

Un viejo refrán castellano dice que el "buen paño en el arca se vende", por suerte desde Leana se tiene superado este refrán. Aquí el buen paño "el agua" si no se la acompaña de buenas instalaciones, personal, gestión, promoción e inversiones, se quedaría en el arca. Ahora la oferta turística se diversifica, abriéndose a la cultura.

Se abre el telón y no estamos en el Teatro Real de Madrid, ni en el teatro Romea de Murcia, nos encontramos en Fortuna, en el balneario de Leana, y nos prestamos a disfrutar de un espectáculo, por obra del administrador del balneario Pedro Antonio García, exquisito, selecto y de muy buen gusto, pero lo más importante, al alcance de todos.

El balneario en su remodelado y excelente casino, nos brinda la oportunidad de disfrutar "en casa" de dos magníficas veladas de ópera, los días 5 y 7 de diciembre a las 22,30 horas. Previamente algunos asistentes pudieron disfrutar de una cena de gala en el café-teatro.

El primer día se inicio el ciclo de ópera con el "Oratorio de Navidad", con Paula Adiego como soprano, Javier Checa de tenor y al piano Abel Iturriaga, ante 186 personas, más del 90 % del aforo, con composiciones de Antonio Vivaldi, Haendel, Mozart, Schubert.... Una noche mágica que no dejo indiferente a nadie, y que propicio que el día 7 se rompieron todas las previsiones y hubiera pleno de asistencia, 200 personas (capacidad máxima). Este día continuamos con un recital de arias y dúos de ópera, en esta noche la soprano y el tenor, eran los mismos de la noche anterior, pero en el piano tuvimos a Héctor Eliel Márquez. Los asistentes pudieron disfrutar de obras inmortales de Donizetti, Puccini, Charpentier, Bizet y Verdi. Otro exitazo, que no pasa desapercibido para el administrador del balneario que ya prepara para febrero, el fin de semana de los enamorados, la temporada lírica de Leana 2012. Uno de los días estará dedicado a la Zarzuela y el programa se llamará "Pasión por la Zarzuela". También se esta estudiando versionar y adaptar recitales de musicales como El Rey León, El fantasma de la Opera y la Bella y la Bestia. 2012 será, sin duda, un gran año cultural en Leana y un referente cultural para Fortuna y para toda la región. También se aumentará la capacidad del aforo hasta 250 personas.

Desde aquí animamos a todos nuestro lectores a que aprovechen la oportunidad de tener estas delicias culturales a la vuelta de la esquina.

Nuestras más sinceras felicitaciones al balneario y nos vemos en el 2012.

Juan Olmeda Esteve
(La Voz de Fortuna)

Paula Adiego

La soprano Paula Adiego Moros, es natural de Zaragoza, donde comienza sus estudios musicales como pianista a la edad de siete años. Años más tarde, mientras cursaba estudios de filosofía y letras, se le concede una beca extraordinaria gracias a la cual empieza a estudiar canto, en Madrid; finalizando sus estudios en el conservatorio superior de música de Málaga. Gana la beca Montserrat Caballé y es mención honorífica en el concurso de jóvenes intérpretes de Málaga.

Ha protagonizado muchísimas obras, entre las que destacamos, "Stabat Mater" de Pergolessi, "Réquiem Rem" de Mozart, "Dido & Aeneas" de Purcell, "Acis & Galatea" de Haendel, "Carmen" de Bizet, "El amor brujo" de Manuel de Falla… y ha actuado entre otros, en la sala sinfónica del auditorio nacional de Madrid, en el teatro Real de Madrid, en Londres (Leighton House), en Italia (teatro Dovizzi de Bibbiena), en París, en la ópera de Niza, en suiza, Beirut, Uruguay…

Javier Checa

El tenor Javier Checa, realiza sus estudios musicales en el conservatorio superior de música de Málaga y en la escuela de canta de Madrid. Ha sido premiado por la diputación de Cádiz en el 1º curso de canto de Cádiz y becado por la Junta de Andalucia para el taller y montaje de "Le nozze di Fígaro".

Ha actuado en diversas óperas y zarzuelas, de Monteverde, Haendel, Mozart, Donizetti… y participa desde la temporada 94-95 en producciones líricas y sinfónico-corales en el teatro Real de Madrid, en gran teatro Liceo de Barcelona, en el teatro Maestranza de Sevilla, en el auditorio Nacional de Madrid, en Cremona, Bari, Lecce, Valladolid…..

Héctor Eliel Márquez Fornieles

Nació en granada, en cuyo conservatorio estudio piano, titulándose como profesor superior de piano, de teoría de la música y de música de cámara. También realizó estudios profesionales de órgano y superiores de composición, entre 2001 y 2005.

Ha sido repertorista en numerosos cursos internacionales entre los que destacan el curso y festival internacional de música ciudad de Jamilena (2008, 2009 y 2010), el curso internacional de música Manuel de Falla de Granada (2007, 2008 y 2009) y Vid Djúpid festival de Isafjördur (Islandia).

Actualmente imparte docencia en el RCSM Victoria Eugenia de Granada, como profesor de repertorio de canto.

Juan May MUEBLES todos los estilos
Avda. Juan Carlos I, 6
Tel./Fax: 968 68 63 53
Móvil: 669 36 62 51
30620 FORTUNA (Murcia)

DISCO - PUB
EL TÚNEL
TU MEJOR
AMBIENTE JOVEN
C/. Pablo Neruda

AUTOESCUELA SOLER
Cada Alumno ... Un Amigo
C/. Purísima, 23
Móvil: 678 44 33 98 - Telf.: 968 68 62 75

C/ Murillo, Edif. Nº 6 - Fortuna (Murcia)
T. 968 686 330 / 686 894 053

Sección de medioambiente

Bienvenidos a la sección de Medioambiente; os saluda María de la Sierra de la Pila, todas las personas de bien me conoceréis por ser la propietaria de la Hacienda Casa del Cura en la pedanía de la Garapacha o por ser la profesora o simplemente por la lucha que mantengo contra el Ayuntamiento de Fortuna en la persona de su actual Alcalde.

Como todos podéis ver nace con ilusión una nueva sección llamada: *"EL MEDIOAMBIENTE EN NUESTRO PUEBLO".* Formará parte de este periódico y pretende ser una sección crítica constructiva y positiva, con objetividad y veracidad, para que juntos seamos una sola voz que mejore la calidad medioambiental de nuestro pueblo.

Os invito a participar en esta sección y para ello pongo a vuestra disposición mi correo electrónico mariacasacura@hotmail.com. Solo atenderé y contestaré a correos que contengan seriedad y demuestren, por su contenido, veracidad.

Quiero inaugurar esta sección con el tema del **AGUA** en la pedanía de la Garapacha, por ser un recurso natural tan apreciado, sobre todo en estos tiempos de sequía que estamos viviendo. Actualmente el agua es causa de conflicto en dicha pedanía.

Como todo el mundo sabe en esta pedanía existe en la cara sureste de la Sierra Pila **UN NACIMIENTO DE AGUA** inscrito en la Confederación Hidrográfica del Segura como aguas privadas de titularidad usuarios de la mina y por intereses oscuros algunas personas de la pedanía quieren reconvertir el aprovechamiento en Aguas Públicas.

En dicha mina hay un partidor que divide el agua a la zona Saliente y Poniente de la pedanía. Pero resulta que el agua que pasa por la Zona de Poniente lo hace en terrenos que según dicen son de titularidad pública aunque hasta el momento no constan en ningún registro público, y en la Zona del Saliente más abajo de la salida de dicho partidor comienza a pasar por mi finca, la denominada Hacienda Casa del Cura que es PROPIEDAD PRIVADA.

Por el hecho **accidental** de que el agua de dicha mina pase por mi finca (que podría pasar por otra zona de la sierra pila) y se almacene en mi titulada balsa del cura **solo significa** que a ciertas personas de esta zona del saliente les facilito gratuitamente por ahora que accedan a la mencionada balsa a tomar sus horas de agua para el riego sus tierras que están fuera de mi finca. A cambio algunas de estas personas que alardean de ser educadas me producen daños en la Flora Protegida y en las instalaciones de la finca como por ejemplo "el comadreja", que no es un animal de los tantos que acuden al abrevadero de la finca, sino como una persona que va vestida con mono azul y sombrero de paja, con una azada al hombro, que por cierto ya tiene varias denuncias por lo que suma y sigue…

Estas personas deben limitarse a sus escrituras donde se les dice: "proporción a riego de (x) horas de agua". Recordemos que nace fuera de los límites de mi finca y que mis padres también son usuarios de la mina.

Que al no respetar mi propiedad la única solución es que con el tiempo el agua salga a los límites de mi finca. Y así se acabarán para siempre los conflictos.

Además por si fuéramos pocos aparece la figura del ayuntamiento de Fortuna, sobre lo que me pregunto: ¿Qué intereses quiere de este conflicto? Mi finca está acreditada que es mía, porque ni la ha heredado ni comprado nadie, ¡ah! entonces lo que quiere es el agua de los usuarios de la mina y aprovechase de la ignorancia de la gente de esta pedanía.

Como prueba de ello consta en el expediente AUD- 50/2010 de la Confederación Hidrográfica del Segura, que en dos ocasiones algunos de estos usuarios de la mina han intentado reconvertir este nacimiento de aguas de carácter privado en aguas de carácter público con los perjuicios que ello conlleva, el principal es que cualquier organismo público podría llevarse el agua a otras zonas para otros usos. Ellos mismos en su ignorancia o quien sabe, están perdiendo sus derechos privados sobre el agua. Nos preguntamos: ¿cómo van a regar sus tierras en un futuro próximo?, que esto sirva de reflexión.

Primero fue el del lado saliente D. Pascual Marco Piñero con la ayuda del abogado del Ayuntamiento se persono en dicha Confederación solicitando para el saliente aguas públicas y más tarde se persono también D. Tomás Palazón Palazón solicitando para el poniente aguas públicas. Se muestra copia de lo dicho donde se observa la firma de Tomás Palazón.

María José Cascales Marco

Doc. Nº 1

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE y MEDIO RURAL y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA

COMISARÍA DE AGUAS

- COMPARECENCIA -

Siendo las 12:51 horas del día 31 de Abril de 2011, comparece en estas oficinas de la Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico D. TOMAS PALAZON PALAZON, D.N.I, 22361201-A en calidad interesado en el expediente AUD 50/2010.

El compareciente comparece con el objeto de otorgar poder de representación en los tramites del citado expediente a D. FRANCISCO JAVIER PEREZ PEREZ. D.N.I. 21972303. COLEGIADO Nº 1828.

EL COMPARECIENTE

D. TOMAS PALAZON PALAZON
Dni 22361201-A

EL FUNCIONARIO

Evaristo Llanos Tato

CORREO ELECTRÓNICO
comisaria@chs.mma.es

PLAZA DE FONTES, Nº 1
30.001 MURCIA
TEL.: 968 35890
FAX.: 968 211845

TERCERO.- En consecuencia, esta parte acepta expresamente como nueva zona de regadío del Heredamiento de los Usuarios de La Garapacha (Fortuna) la grafiada en dichos planos (30 has.), solicitando -en consecuencia- que el aprovechamiento pase al Registro de Aguas Públicas por modificación de sus características, debiéndose comunicar a esta parte la obligatoriedad, en su caso, de constituir sobre el mismo una Comunidad de Regantes a fin de comenzar su tramitación. En su virtud,

SOLICITA

Que por presente este escrito con su documentación adjunta, se tengan por realizadas las manifestaciones que en el mismo se contienen, todo ello a los efectos procedentes.

En Murcia, a 4 de abril de 2011

Fdo.: F. Javier Pérez Pérez

ELECTRO MOBE, S.L.

TELEVISIÓN - VIDEO - HIFI
AIRE ACONDICIONADO
LÁMPARAS
ARTÍCULOS DE REGALO
LISTAS DE BODAS

CADENA MASTER ELECTRODOMÉSTICOS

C/ Carmen Conde, 2
Telf. y Fax: 968 68 53 60
30620 FORTUNA (Murcia)

finca El Anillao

www.fincaelanillao.com
reserva@fincaelanillao.com
Tel. 619 285 612
30629 Fuente Blanca (Fortuna)

HIERRO-ALUMINIO-CRISTALERÍA

Simón Bernal Cascales

- Mamparas de Baño
- Mosquiteras
- Techos Policarbonato
- Acristalamiento de Balcones
- Rejas
- Barandillas
- Vallas Metálicas

Telf. y Fax: 968 685 690
Móvil: 658 947 033
Ctra. Fortuna Km. 14,700
30620 FORTUNA

CARPE DIEM
tu cafetería

Avda. Reyes Católicos, 9 - Fortuna

Reproducción literal de un cuadernillo editado por el servicio de publicaciones del Instituto de Historia Antigua de la Universidad de Oviedo

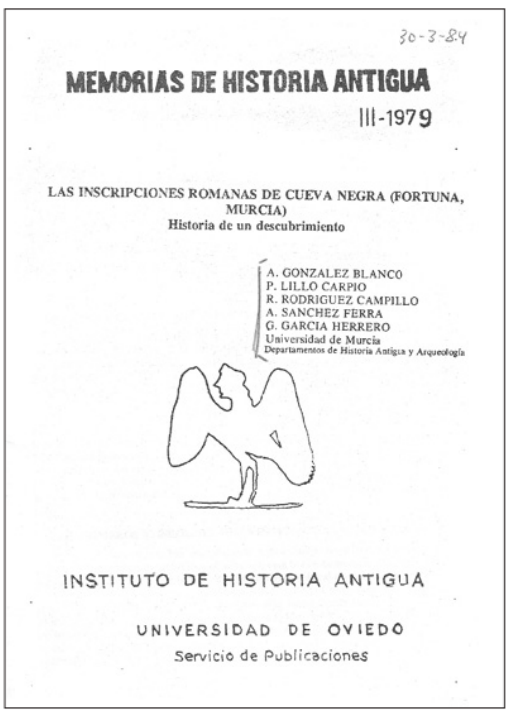
30-3-84

MEMORIAS DE HISTORIA ANTIGUA

III-1979

LAS INSCRIPCIONES ROMANAS DE CUEVA NEGRA (FORTUNA, MURCIA)
Historia de un descubrimiento

A. GONZALEZ BLANCO
P. LILLO CARPIO
R. RODRIGUEZ CAMPILLO
A. SANCHEZ FERRA
G. GARCIA HERRERO
Universidad de Murcia
Departamentos de Historia Antigua y Arqueología

INSTITUTO DE HISTORIA ANTIGUA

UNIVERSIDAD DE OVIEDO
Servicio de Publicaciones

I.-UNA CUEVA CON ATRACTIVO POPULAR

Hablar de <<cueva>> puede introducir a engaño. En la llamada <<Cueva Negra>> de Fortuna lo que hay es un abrigo natural, excelente desde todos los puntos de vista, con una ubicación que domina el valle con un acceso no demasiado fácil, y con agua que brota dentro del abrigo formando una fuente de exquisita calidad. Pero allí no hay ni boca de entrada, ni profundidades tenebrosas ni nada de todo eso que el vocablo <<cueva>> suelo significar o evocar. Aquello más parece una vivienda confortable que un lugar que engendre temor de ninguna clase. El epíteto de <<negra>> le ha venido de la fuerte capa de hollín que recubre gran parte de su techo, como consecuencia de las fogatas que a lo largo de los siglos se han venido haciendo allí. Hicieron fogatas los hombres del paleolítico, quienes también dejaron algunos utensilios típicos por la zona de la <<cueva>> y las siguen haciendo los habitantes de Fortuna cuando el día de Pascua de Resurrección vienen allí a comer la <<mona>> o cuando se vienen a pasar el día gozando de la frescura del ambiente y del panorama que desde allí se puede contemplar.

II.-LOS PRIMEROS ATISBOS DEL INTERÉS <<PICTÓRICO>> DE LA CUEVA

Parece incomprensible que durante siglos nadie haya tenido la ocasión de hablar del tema que hoy queremos abordar en esta breve comunicación; pero el hecho está ahí: ni el canónigo Lozano **(1)** ni ningún historiador local o nacional había sabido ni había oído de la existencia del interés arqueológico de la Cueva Negra hasta que en el curso 1977-1978 el Prof. Dr. E. Ripoll Perelló llamó desde Barcelona a la doctora Muñoz Amilibia, catedrático de Arqueología en la Universidad de Murcia, para pedirle información sobre <<pinturas rupestres>>. Esta envió a don Pedro Lillo a prospeccionar la cueva y en la visita se comprobó que en el entorno del lugar si que había un yacimiento paleolítico, pero no vio ni rastro de pinturas rupestres.

Fue en la primavera de 1980, cuando don Juan Rivera, entonces Profesor Agregado de Geografía e Historia en el Instituto Nacional de Enseñanza Media <<Infante Don Juan Manuel>>, de la ciudad de Murcia hablo de la existencia de pinturas en la Cueva Negra con Ramón Rodríguez Campillo, Anselmo Sánchez Ferra y Gregorio García Herrero, alumnos de cuarto curso de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia, quienes cursaban la especialidad de Historia Antigua y Arqueología. Estos se personaron inmediatamente en la Cueva Negra y tras un detenido examen orientado a descubrir también pinturas rupestres, consiguieron ver algunas letras escritas, que por el mal estado de conservación era imposible de leer, incluso si se mojaba la pared.

Los tres alumnos comunicaron su descubrimiento al catedrático de Historia Antigua de la Universidad de Murcia don Antonino González Blanco, quien organizó enseguida una exploración al lugar con un equipo compuesto los cinco firmantes de la presente noticia.

III.-EL PRIMER CALCO

En abril de 1980 los autores del presente trabajo con una escalera y bien provistos de papel de celofán llegaron a la Cueva Negra y en condiciones de trabajo verdaderamente heroicas y arriesgadas consiguieron (por obra de las manos habilidosas del doctor Lillo Carpio) el primer calco de las inscripciones que hasta ese momento se habían podido localizar. Y fue grande el gozo cuando al contemplar el calco pudimos comprobar que allí se hablaba de VERE DEIS, allí aparecía un SACERDOS y había algo que parecía un SCULEPI. La primera expedición había valido la pena ya que nos hallábamos, al parecer, en presencia de un santuario pagano romano.

IV.-LAS PRIMERAS FOTOGRAFÍAS

A los veinte días de la primera expedición organizamos una segunda, esta vez dispuestos a copiar de nuevo las inscripciones y si era posible también fotografiarlas. Para este fin nos acompañaron don Pablo Monteagudo, don Salvador Clemares y don José Reverte.

Al hacer el calco pudimos atender también con más pormenores a los distintos tipos de letras y a las diferentes tonalidades de la pintura empleada y conseguimos el calco que ofrecemos en la lámina primera.

Las fotografías, realizadas por don Salvador Clemares fueron excelentes para el estado de las inscripciones, pedro no son de calidad suficiente para su posible publicación. De todas formas fueron un acicate y pensamos que el instrumental fotográfico podría ayudarnos en la empresa de leer y descifrar las inscripciones.

Tanto en la primera expedición como en esta segunda comprobamos la existencia de más letras en un segundo paño a la derecha (al N) de las primeras detectadas, pero por el distinto tipo de letras, por el tamaño menor, por el mas deficiente estado de conservación y por estar situadas a mayor altura resultaba imposible de obtener de las mismas una imagen ni siquiera aproximada.

V.-INTENTOS FALLIDOS DE AVANZAR EN EL DESCIFRAMIENTO

El haber podido fotografiar con un cierto éxito las inscripciones del paño de la izquierda (S) nos hizo concebir la esperanza de que usando procedimientos fotográficos especiales como podrían ser los de rayos infrarrojos conseguiríamos una mejor reproducción del material. A este efecto el día 18 de septiembre don Antonino González acudió a Cueva Negra con don Jaime del Rey, fotógrafo aficionado, con conocimientos de causa, aunque sin mucha experiencia en el campo de la fotografía con rayos infrarrojos. Hicimos un par de carretes, pero el resultado fue descorazonador. No conseguimos ni siquiera impresionar la película. Tras de oportunas consultas y cambios de impresión con los técnicos y especialistas de Kodac en la materia volvimos a ir a la cueva a mitad de octubre de

FUEGO ME AUNQUE MAS DEIS LAS LLAVES NO LLEVARES
ARIDOS H. CUTILLAS, S.L.
Aridos y Hormigones Cutillas, S.L.
C/. Severo Ochoa nº 2
30620-Fortuna (Murcia)
Tlfno. 968 687 048

JACKAROO AUSTRALIAN BAR
Jackaroo
Ambiente de copas y buena música para disfrutar con los amigos.
C/. Ortega y Gasset nº 9 Fortuna (Murcia)

LIBRERÍA-PAPELERÍA
La Esquina
FAX • ENCUADERNACIÓN • FOTOCOPIAS • IMPRENTA
José Díaz Costas
Teléfono y Fax: 968 685 599 • 30620 FORTUNA (Murcia)
Prensa y Revistas
Material Escolar
Literatura
y otros materiales de papelería

1980 y hacer un nuevo intento. El resultado fue igualmente negativo.

VI.-LA VÍA DE LA CONJETURA

En el mes de septiembre de 1980, con ocasión del congreso de Zaragoza para la conmemoración del XVI centenario del concilio de Zaragoza del año 380, pudimos ofrecer a los profesores doctor M.C. Díaz y Díaz, catedrático de Lengua y Literatura Latina de la Universidad de Santiago de Compostela y al doctor Luis García Iglesias unas copias de los calcos que hasta entonces habíamos conseguido de las inscripciones. Ambos vieron en seguida que se trataba de inscripciones latinas de época del Alto Imperio y nos sugirieron algunas posibilidades (el carácter métrico de la frase del REBVS IN… VERE DEIS -por el profesor Díaz y Díaz; y la posibilidad de un NVMPHAI en la parte central de la inscripción -por el profesor García Iglesias) comprometiéndose a considerar las cosas con mas detenimiento.

Pero ha sido el profesor don Sebastian Mariné, catedrático de Latín de la Universidad Complutense con el que más frecuente y profunda relación hemos mantenido en el tema que nos ocupa y quien tras muchas hipótesis consiguió identificar a los dedicantes de una de las inscripciones:

OCVLATIVS RVSTICVS
FE ANNIVS CRESCENS
SACERDOS ASCVLEPI
EBVSITANI SCRIPSERVNT

Esta sugerencia del doctor Mariné pudimos comprobarla en el ultimo y definitivo intento por calcar todas las inscripciones del frontispicio de la Cueva Negra.

VII.-EL CALCO DEFINITIVO

Convencidos, tras de las experiencias anteriores, de que la única vía en nuestra mano para dar cumplida solución al problema era montar unos andamios para poder trabajar en unas condiciones mínimas de comodidad y de seguridad (y para todo el paño Norte, de simple posibilidad) acudimos al señor alcalde ***(Don José Luis Martínez Sánchez)*** y Corporación Municipal del pueblo de Fortuna, para pedir su ayuda y colaboración en la empresa. La acogida que nos dispensaron fue sumamente cordial y eficaz ya que pusieron a nuestra disposición todo cuanto dijimos necesitar.

Con la colaboración, pues, y la ayuda y presencia física del señor concejal encargado de obras del Municipio de Fortuna pudimos por fin los días 23, 24 y 25 de marzo de 1.981 acercarnos lo necesario a las inscripciones para poder hacer un calco completo tanto del paño sur (izquierda del frontispicio o visera de la cueva) como del paño norte (derecha). Los resultados los ofrecemos en las láminas II, III y IV. Los tres días pasados en lo alto de los andamios por don Antonino González Blanco y don Pedro Lillo Carpio consiguieron por fin darnos una idea exacta de toda la sección nueva de inscripciones que hasta ahora solo habíamos podido vislumbrar.

Con los calcos todavía frescos, sin acabar siquiera de poner en claro, nos fuimos a Oviedo al coloquio del 1 de abril de 1981 y allí ofrecimos la primicia del tema: la noticia de la existencia de las inscripciones y la aventura de su identificación. Queda ahora por recorrer el largo camino del estudio de la misma, pero sin duda lo conseguido ya es mucho y vale la pena.

LÁMINA I: Calco de parte de las inscripciones del paño S (izquierda) de la pared de Cueva Negra. Las líneas de puntos indican los diversos grupos de inscripciones que se pueden distinguir en función del tamaño de las letras y la tonalidad de la pintura roja empleada. Escala 1/5.

LÁMINA II: Calco general de las inscripciones del paño S. Escala 1/10

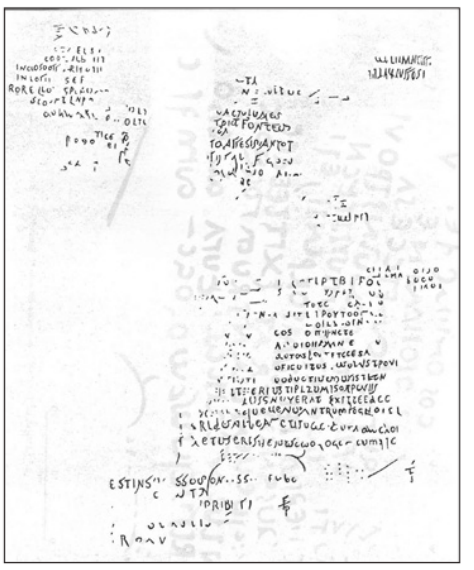

LÁMINA III: Calco general del paño N (o derecha) de la pared de Cueva Negra. Escala 1/9

LÁMINA IV. Detalle de la inscripción del paño N. Escala 1/3.

Áridos y hormigones de Fortuna – El sello de la calidad –
ÁRIDOS CUTILLAS ESPINOSA
ARICUTILLAS HORMICUTILLAS
Paraje del barranco s/n 30.620 Fortuna (Murcia)
Tlf. Aricutillas: 968 68 71 16
Tlf. Hormicutillas: 968 68 55 36
Fax: 968 68 71 17
info@aricutillas.es
www.aricutillas.es

Orquesta Britannia
orquesta ETNIA BUBI
TRIBUTO A LA RUMBA
music Ruffity
email: ruffity_music@hotmail.com
Ruffity
SERVICIOS PARA EL ESPECTÁCULO
Avda. La Libertad, 1
Telf. y Fax: 968 686 303
Apdo. Correos, 17 - 30620 FORTUNA (Murcia)

ASESORÍA ESTEVE - RUIZ
✦ LABORAL
✦ FISCAL
✦ JURÍDICA
✦ CONTABLE
✦ SEGURIDAD SOCIAL
Plaza de la Constitución, s/n
Telf. y Fax: 968 696 027 · Móvil: 649 197 654
ESTERU@teleline.es
30620 FORTUNA (Murcia)

Los Periquitos
Complejo Hostelero
H | ≈
Hotel • Restaurante • Spa
www.losperiquitos.com
Ctra. de Fortuna, Km. 9
30628 Fortuna (Murcia)
Telfs. 968 685 240 - 968 685 000 • Fax 968 685 788
e-mail: correo@hotellosperiquitos.com

ASESORÍA CASCALES
Tramitación jurídica, laboral, fiscal, seguros, servicios financieros, etc...
Avda. Reyes Católicos, 5 - Fortuna
Telf.: 968 68 62 82

md
ALQUILER DE MESAS Y SILLAS
MEGAFONÍA
Teléfonos: 686 95 36 98
608 46 61 43 - 968 86 54 25
Fax: 968 86 01 20
Camino Viejo de Orihuela, 10
30140 SANTOMERA (Murcia)

Crónica política local
Suma y Sigue: *SIGUE CONDENADO*

Recordamos, para que no lo olvide nadie, que Matías Carrillo,"el alcalde" y a partir de ahora, okupa en el Ayuntamiento de Fortuna, ***SIGUE CONDENADO por delito electoral "compra de votos" y prevaricación***, (Léase Sentencia nº 68/2011 de la Sección Tercera de la AUDIENCIA PROVINCIAL DE MURCIA. Rollo nº 29/10. Diligencias Previas nº 845/03 del Juzgado de Instrucción nº 1 de Cieza) y por ello queremos resaltar del contenido de esta, lo siguiente:

"Si hay un acto irregular intenso que choca frontalmente con la proscripción de la arbitrariedad de la Administración ese es el que sirve para contratar gente, a espaldas de terceros de buena fe que también pudieran haber estado interesados en ese mismo puesto de trabajo y al que hubieran podido acudir en condiciones de igualdad, valoración del mérito y capacidad si el procedimiento hubiera sido transparente y riguroso y no se hubiera concedido en cambio ese puesto de trabajo al margen del procedimiento legalmente establecido, en este caso por el propio Ayuntamiento de Fortuna (como incluso pudiera haber pasado con otras personas añadidas no identificadas), lo que permite a la autoridad contratante que de este modo actúa – en este caso el Alcalde Matías Carrillo también firmó personalmente ese contrato de trabajo de este otro ciudadano, folio 99 y folio 99 vto – atribuir a su antojo ese puesto laboral a la persona por la que más interés particular pudiera tener. Y mucha más gravedad tiene ese acto concreto – que supone en realidad la desactivación de facto de la propia Administración y de sus competencias legales, pues ni sus propias reglas cumplía en esa época - si todo eso además se hace como culminación indirecta a una trama delictiva electoral previa y que ya estaba consumada en que al interesado en el puesto se le ha ofertado previamente esa colocación municipal a cambio de sus propias papeletas electorales que ya ha entregado previamente al partido político de dicho Alcalde, que es incluso el que al final le "concede" el puesto de trabajo mediante la firma de dicho contrato".

…se reseña la STS (*). de 5 de abril de 2002, nº 537/2002,… en las que se cita la STS. de 19 de octubre, nº 227/1998,… "se ejerce arbitrariamente el poder cuando la autoridad o el funcionario dicta una resolución que no es efecto de la aplicación de la Constitución y del resto del ordenamiento jurídico sino, pura y simplemente, producto de su voluntad convertida irrazonablemente en fuente de una norma particular". (*) Sentencia del Tribunal Supremo.

Esta sala cree que hay razones de suficiente entidad como para castigar por separado esta conducta concreta y no integrarla simplemente en un mero delito electoral. A nuestro juicio, es mucho más que eso y cualquier ciudadano, con independencia de cuál sea su estrato social, sexo, inteligencia, condición o nivel cultural puede entender fácilmente que el que un Alcalde "otorgue a dedo" un contrato de trabajo a uno de sus ciudadanos, contrato que él mismo firma y suscribe en su propio nombre como representante del Ayuntamiento, sin cumplir con las bases esenciales de contratación previstas por esa misma Corporación Municipal o sea sin cumplir las mínimas reglas de funcionamiento administrativo internas, y que lo haga además para conseguir aunque sea indirectamente que ese, u otros ciudadanos o familiares del mismo, le entreguen a su vez y a cambio de todo ello su voto electoral, de forma consciente por parte de dicho Alcalde cuando en algún momento ya fue advertido públicamente de ello poco antes de las elecciones y cuando tampoco hace nada al respecto por comprobar o subsanar lo sucedido, aceptando por tanto, sin mayor rubor, que dicha situación le conviene o le interesa, que eso es sin duda una auténtica barbaridad, en definitiva una arbitrariedad."

SÉPTIMO: Así pues, **los hechos declarados probados respecto al acusado Matías Carrillo Moreno**, Alcalde de Fortuna, son constitutivos de:

a) Un delito electoral de los artículos 135.1, 137, 146.1 a y 146.2 de la L.O. 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General y Disposición Transitoria Undécima de la L.O. 19/1995, de 23 de noviembre, que aprueba el nuevo Código Penal, en concurso real con un delito de prevaricación administrativa de autoridad municipal del art. 404 CP que, en virtud de las reglas del art. 8 CP y en particular del principio de especialidad, se resuelve a favor del delito electoral.

b) Un delito autónomo de prevaricación administrativa de autoridad municipal del art. 404 Código Penal.

De los expresados delitos es responsable en concepto de autor dicha persona, por la ejecución directa, material y voluntaria que llevó a cabo, conforme a los artículos 27 y 28 del Código Penal, incluso a título de comisión por omisión del art. 11 CP en el delito b)."

Leído estos párrafos y otros extremos de la SENTENCIA, la que estamos dispuestos a publicar íntegramente para conocimiento de los lectores de este periódico, si así fuere necesario, el Tribunal de la Audiencia Provincial de Murcia dictó sentencia condenatoria, basada en pruebas y no en conjeturas como manifiesta el condenado "alcalde" del Partido Popular, Matías Carrillo.

PSOE-IU

"la Caixa"

Fortuna
Pl. Juan XXIII, 3
30620 Fortuna

Tel. 968 68 62 85
968 68 54 41
Fax 968 68 58 42

El no se va, ya lo ha dicho por activa y por pasiva y todos sabemos porque, pero también sabemos que la ley acabará echándolo y por ello pasará al rincón que la historia siempre olvida.

Las Agrupaciones Locales de las dos formaciones políticas de izquierdas de Fortuna, PSOE e IU, informaron con detalle en sendos actos sobre la situación del "alcalde" Matías Carrillo, condenado por compra de votos y prevaricación y del mutismo del responsable regional de su partido político el Sr. D. Ramón Luis Valcárcel Siso.

En el acto informativo de IU del pasado 5-08-2011, tras una excelente introducción al acto de Francisco Pagan Centenero, el ponente Joaquín Dólera, señaló a Matías Carrillo como el máximo responsable de la manipulación en los votos por correo y calificó la sentencia como un acto de justicia llevada a cabo por excelentes profesionales de la jurisprudencia. Cuestionó la legitimidad de la mayoría del PP apoyándose en una operación matemática restando los votos por correo y cautivos para terminar elogiando el buen hacer y la limpieza político-democrática de los ALCALDES y los concejales de Izquierda Unida en la historia democrática local. Así mismo, José Antonio Pujante, coordinador regional de Izquierda Unida, después de hacer un recorrido por los atropellos llevados a cabo por la derecha política de nuestro país, recordando los fusilamientos de las 13 jóvenes mujeres (13 Rosas) junto al cementerio de la Almudena, aludió a la injusta Ley Electoral y califico a Matías Carrillo como un ladrón de votos.

También la Agrupación Local Socialista, en un acto llevado a cabo con motivo de la inauguración de la Casa del Pueblo, María González Veracruz en su intervención manifestó: "Fortuna es un ejemplo de lo que no debe hacerse en política. No se puede engañar a los ciudadanos, no se puede jugar con un derecho tan importante como es el derecho al voto sin coacción alguna y no se puede atentar contra la democracia y salir indemne. El PP sigue sin hacer un ejercicio de conciencia política en este caso", en alusión a la condena por prevaricación y compra de votos en las elecciones de 2003 del "alcalde" Matías Carrillo.

Por todo esto y otros asuntos, ya se empieza a evidenciar en algunos simpatizantes de la agrupación local del Partido Popular y familiares de algún que otro concejal, que nos hacen llegar de manera confidencial, su malestar por la actitud prepotente y absoluta de Matías Carrillo, que ni tan siquiera deja intervenir en los plenos, con normalidad, a los concejales de su gobierno protagonizando así todos los asuntos municipales y dejando en una situación ridícula al resto.

En otro estado de cosas las liquidaciones de los presupuestos empiezan a oler a podrido y las subidas de impuestos, dada la alegría en el gasto y la fatal administración que se viene llevando en el "negocio municipal", no se han hecho esperar, por ello los tirones de orejas, digo de la cartera, que nos han dado desde la subida de la guardería de 50 a 101 euros, el Centro de Día de 100 a 150 euros, hemos pasado a tocar la contribución aplicándole un 25% a la tasa, pues luego vendrá la revisión del valor catastral lo que nos hará subir en globo. Tampoco se escapa de este empujoncillo el impuesto de circulación que nos costará a los titulares de los vehículos un 30% mas el año que viene. Todo esto, provocado por la situación económica por la que atraviesa nuestro ayuntamiento, algo que por cierto la heredan de ellos mismos. Todo esto fue apoyado, en el pasado pleno extraordinario del 31 de Noviembre, con los brazos de madera de los miembros del Partido Popular, que sin rechistar al jefe, lo suben y bajan a su capricho. Sin embargo la minipensión de 52.000 euros (8.652.000 pesetas que se lleva del "ala" el "alcalde"), ni tocarla, ni hablar de ello. ¿Para cuando, la subida del agua y recogida de basura?... esto huele muy mal, diría yo peor que Las Kalendas.

La dirección de este periódico, nos hacemos eco de una reivindicación sindical por parte de la candidatura por CC.OO. (Comisiones Obreras) a las pasadas elecciones sindicales que encabezó Diego Bernal Piqueras, empleado municipal, en la que abogaba, según el programa, por acabar con las injustas condiciones de trabajo que se dan en el Ayuntamiento de Fortuna, así mismo también propone el paso a contratos fijos indefinidos de todos aquellos puestos que lo permitan, (Nos gustaría, por curiosidad, saber cuales son las injustas condiciones de trabajo así como cuáles son esos puestos que deberían pasar a fijos). Decir para el que no lo sepa todavía que el citado cabeza de lista, fue quien recogía, de puerta en puerta, los votos por correo para el Partido Popular en las elecciones de 2003, a cambio de los cuales ofrecían contratos de trabajo o vales de comida del supermercado, según se hace referencia en la sentencia que condenó a su "alcalde" Matías Carrillo. Este será, dice, el que se ocupará de defender los derechos de los trabajadores ante el organismo municipal. ¡¡Estaremos pendientes!!

Y ya como nota final, mencionar dos curiosos acontecimientos: 1º En los actos religiosos llevados a cabo el pasado 16/08/2011 en honor al patrón local San Roque, desde el atril de los sermones, el cura parroquial Ramón Navarro, hoy de traslado a otros lugares y quehaceres, pidió para el entonces ya condenado "alcalde" Matías Carrillo un aplauso en plena ceremonia religiosa como si de un circo se tratara. No es de extrañar que los más jóvenes no se sientan identificados con este tipo de celebraciones y acudan cada vez menos a estos lugares. Y el segundo acontecimiento viene a ser el titular aparecido el pasado 26/09/2011 sobre la bajada del telón de La Monumental de Cataluña diciendo así adiós a más de 600 años de festejos taurinos. Reciba mi mejor y más calurosa enhorabuena esta última noticia.

Y para ti lector que estas apurando ya esta crónica te deseo una Feliz Navidad y que el año próximo todos los ciudadanos del mundo tengan trabajo.

Asuntos que intentaremos abarcar en el próximo número: **Asunto del Cementerio-Hijos de Paco Soro y Asunto Policía Bañú.**

La Voz de Fortuna
antonioperezgracia

El rodillo (del PP) que no cesa

SUBEN LOS IMPUESTOS PARA CONTRATAR AMIGOS Y FAMILIARES DEL PP

(EL PROGRANA OCULTO, QUE TODOS SABÍAMOS)

Llevamos solamente unos meses de la nueva legislatura, y ya empieza a verse el programa oculto del PP: subida de impuestos y contrataciones de *amiguetes* y familiares. Claro, que esto no es ninguna novedad, es simplemente "más de lo mismo". El Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Fortuna demuestra así su irresponsabilidad y falta de decoro en la gestión económica y en la contratación. Tienen la desfachatez de decir que la subida de impuestos es un "*moderado incremento*", cuando han subido un 25% el IBI y un 30% el impuesto de circulación. Y no tienen la valentía de decirnos que los impuestos se han subido por que han despilfarrado el dinero de todos los fortuneros durante los últimos 12 años. No sería así si no se hubieran gastado más de 600.000 euros (100 millones de ptas.) en el parque de las Palmeras; si no hubieran gastado los 380 millones de las antiguas pesetas de la adjudicación de la empresa del agua, que era el cánon de los próximos veinte años, o la venta de parcelas de la lamparillas y las kalendas, y, sobre todo, si no hubiera que mantener el sueldo del Sr. Carrillo, el sueldo del concejal de cultura o el de la concejala de servicios sociales. Es vergonzoso exigirles a los vecinos que colaboren en el déficit en el que estos malos gestores nos meten año tras año, porque al final, quien paga el pato es el vecino. El quipo de gobierno despilfarra, se ponen buenos sueldos y al final siempre pagan los mismos. Y en estos casos quien mejor debe de dar el ejemplo es el Sr. Carrillo, que debería recortar su gran sueldo, que sigue cobrando a pesar de estar condenado por comprar votos para obtener el cargo, eso sí, con el dinero de todos. Una parte de los "números rojos" que cada año tiene el Ayuntamiento, y que ahora vamos a pagar todos LOS QUE VIVIMOS EN FORTUNA (los que viven en Santomera, como él, están a salvo), también viene del dinero que utilizó para comprar los votos para ser Alcalde, según dice la sentencia de la Audiencia Provincial.

CONTRATACIONES A LA CARTA

Forma de contratar en el Ayuntamiento: primero eligen a la persona y luego, según su currículo, lo *enchufan* en un sitio o en otro. Las últimas contrataciones han sido de escándalo, para contratar a un AGENTE DE DESARROLLO TURÍSTICO exi-

gían solamente que los candidatos estuvieran en posesión del título de un curso impartido por el SEF con una duración de unos tres meses, mientras que una persona con titulación universitaria (que es lo que cualquier administración local exigiría), no tenía acceso a esta plaza. Pero da la casualidad de que la persona a la que se le ha adjudicado el puesto de trabajo es familiar de un concejal del equipo de gobierno, y si hubieran abierto la selección a personas con titulación superior no hubiese sido contratada.

En cambio, para contratar a una "MONITORA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD", para trabajar con personas discapacitadas, sí exigían estudios universitarios, cuando en esta plaza no hubiera sido necesario porque cualquier profesional con un grado superior en INTEGRACIÓN SOCIAL podía haber optado a este puesto (pero, claro, se sigue tratando de familiares y allegados). Y para rematar el amiguismo está la convocatoria de un AUXILIAR ADMINISTRATIVO donde exigen como mínimo grado superior en Gestión y Finanzas (estudios que han realizado muchas personas de este pueblo), pero ponen la coletilla de valorar la formación práctica y complementaria en gestión administrativa de una administración pública, solo les faltó poner el nombre y apellidos de la persona que seleccionaron (cuando en otras ocasiones se convocó esta misma plaza no se exigió nada de esa experiencia con la administración). Lo que queda claro, como hemos dicho antes, es que "eligen" un determinado perfil en función de la persona que ellos quieren meter a trabajar. VIVA EL ENCHUFE EN EL AYUNTAMIENTO DE FORTUNA. Por mucho que enmascaren la contratación y aparentemente lo hagan legal, la oposición y el pueblo saben que solo trabajan los suyos.

El PP dice NO a las necesidades de los vecinos.

EL PP DICE NO A LA CREACIÓN DE UN SERVICIO ESPECIAL DE URGENCIAS EN EL CENTRO DE SALUD.

El Grupo municipal socialista reivindicó en el pleno del mes de septiembre, la creación de un servicio especial de urgencias, de modo que no se interrumpa la atención medica normal. Todos los que vivimos en Fortuna somos consientes de la masificación que está sufriendo el Centro de Salud, y es una necesidad urgente ampliar el servicio de urgencias. Pero como el "todavía" Alcalde no vive aquí, ni utiliza nuestro Centro de Salud, vota en contra, y sus seguidores también. Lo que diga el jefe. No se entiende como una propuesta que es buena para el pueblo la rechazan: es ilógico e irresponsable. Porque al final, los perjudicados, los que perdemos y sufrimos las carencias, somos los que vivimos en Fortuna.

NO A LA AYUDA DE BECAS A LOS ALUMNOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.

La educación debe de ser un servicio público y no debe de tener recortes presupuestarios. Es un servicio básico y de interés general, por lo que el Grupo Municipal Socialista presentó una moción al pleno para que por parte del Ayuntamiento, se ofertaran Becas a los alumnos de Educación Primaria y Secundaria que no recibieran ayuda de la Comunidad Autónoma, que ha recortado el presupuesto para Educación. Y siguiendo en la línea de la Sanidad, el equipo dijo NO a las ayudas a la Educación. La situación en la que estamos es complicada para muchas familias, las cuales tienen muchas dificultades para afrontar el gasto de los libros y con esta iniciativa se pretendía ayudar a los alumnos que no tienen ayudas regionales.

EL TIMO DEL "PEQUE CHEQUE" PARA LA GUARDERÍA.

El equipo de gobierno subió de 50 a 101 euros la tasa de la Guardería estafando a los usuarios. ¿Por qué? Porque se comprometió en julio del 2009, a una ayuda llamada "Peque Cheque", destinada a los usuarios del Centro de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar, y que, según ellos, haría que muchas familias "solo pagaran 1 euro al mes". Dichas ayudas fueron concedidas de manera provisional a muchas familias de Fortuna, pero lo cierto y verdad es que, a día de hoy, no han sido abonadas. Ni las van a pagar. Desde el Grupo Socialista se les exigió en Pleno el pago de lo prometido, pero la contestación rotunda del Sr. Carrillo fue NO. Esas ayudas no se van a cobrar porque, en realidad, nunca existieron. Todo fue un *burdo* engaño a los vecinos, una mentira del PP de Valcárcel secundado por Carrillo.

Grupo Municipal Socialista.

OTRAS INICIATIVAS, EL DÍA A DÍA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO.

Limpieza de solares:

Hemos exigido que se tomen las medidas oportunas para solucionar la grave situación que están soportando los vecinos de las zonas de San Antón, Polideportivo y alrededores, las calles junto al instituto, pues algunas calles y solares se encuentran llenos de hierba basura y escombros, e incluso habitados por ratas y otros animales no domésticos.

Entrada al campo de Fútbol.

Solicitamos el arreglo de la entrada a las instalaciones que mantenían abierta una puerta de 60cm de ancho con un escalón de casi 40cm de altura. La estrechez de esa puerta así como el escalón, impedían que cualquier persona con discapacidad física entrara al recinto.

Plaga de Picudo Rojo en los Baños de Fortuna.

Exigimos que actuaran ante la existencia de varios focos de picudo rojo en la pedanía de los Baños. La dejadez e indiferencia de este Ayuntamiento ponen en grave peligro el gran palmeral que existe en Fortuna.

Otros temas.

Hemos pedido que las contrataciones que realice este ayuntamiento se hagan públicas para que cualquier vecino tenga la oportunidad de acceder a un puesto de trabajo municipal.

Arreglos de calles y caminos que se encuentran en un estado lamentable e intransitable.

Ampliación del espacio y horario en la Sala de Estudio.

Arreglo del acceso al colegio Maestro Sixto López y al Centro Reina Sofía, con aceras estrechas ocupadas por farolas y matorrales, así como la conveniencia de señalizar un paso de peatones.

Seguimos pidiendo la DIMISIÓN del Sr. Carrillo, por la regeneración e higiene de la vida pública, ya que está condenado por delitos que atentan contra la democracia: las urnas no legitiman los actos delictivos probados por un Tribunal.

Desde el Grupo Municipal Socialista queremos desearos a todos/as una Feliz Navidad.

CEPSA
COMBUSTIBLES FORTUNA, S.L.
Distribuidor Oficial Gasóleo CEPSA
Distribuidor Oficial CEPSA ELF GAS
Telf./Fax: 968 68 72 22
Ctra. MURCIA, Km. 13,9
30620 FORTUNA (Murcia)

FORTUNA TEXTILES ½, S.L.
GREYCLOTHS
Pol. Sestero (C/. Valle Inclán, s/nº
30620 FORTUNA (Murcia)
Telfs.: (34) 968 686 464 - 479
Fax: (34) 968 686 453

Pub
NEW BOYS
BOLERA - KARAOKE
BUEN AMBIENTE
Avda. Salvador Allende
FORTUNA

RENAULT
Servicio RENAULT
AUTOMOCIÓN PAULIN, S.L.U.
C.I.F. B-73254963
Ctra. de Pinoso, nº 10
FORTUNA (Murcia)
Telf. 968 685 503 • Fax 968 687 248

Solo ante el peligro

Con referencia a las ELECCIONES GENERALES, del 20-11-2011, me parece muy interesante, comentar el DESCENSO ELECTORAL DEL PARTIDO SOCIALISTA, porque considero importante, hacer cualquier reflexión realista, de este insólito acontecimiento, ocurrido en esta larga y compleja batalla política.

Por lo que hemos visto y oído en el PARTIDO POPULAR, MARIANO RAJOY, NO SE MERECE LA PRESIDENCIA DEL NUEVO GOBIERNO DE ESPAÑA, porque no acredita ningún merito político para otorgarle TAN ALTA CONDECORACIÓN.

Su política ha sido extremadamente hiriente, para criticar, con su equipo de voceros al PRESIDENTE DE ZAPATERO, entorpeciéndole su trabajo sobre LA CRISIS, porque la táctica de RAJOY, ha sido enredarlo todo, porque cuanto peor esté la situación, es mejor para sus objetivos electorales.

Si RAJOY, hubiera tenido que resolver los problemas de LA CRISIS, con sus políticas catastrofistas, en ESPAÑA, estaríamos en una RECESIÓN ECONÓMICA, más severa que GRECIA, y seriamos EL FAROLILLO ROJO COMUNITARIO.

ES UNA INJURIA ESPECULATIVA, CULPAR AL PRESIDENTE ZAPATERO, de LOS CINCO MILLONES DE PARADOS, porque de esta cantidad, hay que reducir TRES MILLONES Y MEDIO, DE LA BURBUJA INMOBILIARIA de los Sres. AZNAR Y RAJOY.

EL GOBIERNO DEL PARTIDO POPULAR, estuvo INFLANDO, durante seis años, esta BURBUJA INMOBILIARIA, que caminaba a una velocidad imparable, motivo por el que no se PUDO PINCHAR, como algunos DETRACTORES LO CRITICAN.

EL PARTIDO POPULAR, especula con EL PARO, lo mismo que EL AGUA PARA TODOS y tanto decir que reivindicaría EL PLAN HIDROLÓGICO, que no lo ha pedido en su programa electoral, porque gracias al PRESIDENTE ZAPATERO, TODOS LOS MURCIANOS TENEMOS EL AGUA ASEGURADA PARA SIEMPRE.

Es curioso recordar el número circense que nos montó Don JOSÉ MARÍA AZNAR, con el AGUA PARA TODOS, porque se fue a inaugurar se PLAN HIDROLÓGICO al pueblo murciano de CAMPOS DEL RÍO, creyéndose que estaba en el RÍO EBRO, que como sabemos desemboca en TORTOSA (Tarragona).

Los únicos que hemos perdido LAS ELECCIONES GENERALES, somos los ciudadanos de DERECHAS Y DE IZQUIERDAS, porque cuando se supriman y se recorten DERECHOS SOCIALES, también serán victimas todos los que hayan votado el CAMBIO DEL PARTIDO POPULAR.

Los electores que no han comprendido los orígenes de LAS CRISIS, por la mala información de los partidos opositores, han desviado sus votos hacia pequeños partidos, sin darse cuenta que han monopolizado a LA DERECHA DEL PARTIDO POPULAR, que inmerecidamente tiene un gran poder en nuestro PAIS, y de los errores también se aprende.

Don ALFREDO PÉREZ RUBALCABA, es el único MINISTRO, que ha conseguido la RENDICIÓN DE LA ETA, por su estrategia inteligente y laboriosa que le ha planteado. Ha explicado como ninguno, a todos los ciudadanos su programa electoral y se ha enfrentado, en solitario, a UNA DERECHA INOPERANTE, que nos hará RETROCEDER, SOCIAL, JUDICIAL Y ECONÓMICAMENTE.

Creemos que con unos electores mejor informados el Sr. RUBALCABA, hubiera merecido un buen agradecimiento y todos los ciudadanos no tendríamos el temor de entrar en una RECESIÓN SOCIAL, donde pueda peligrar el ESTADO DE BIENESTAR DE TODOS LOS ESPAÑOLES Y ESPAÑOLAS.

Paco Gallego (Archena)

DEDICADO A
MIGUEL HERNÁNDEZ GILABERT
DESPUÉS DE SU MUERTE
"EL POETA DE ORIHUELA"

He cruzado la sombra
De la vida a la muerte
Ha terminado el trance
De mi vida latente

Y aquí, como corriente
Del agua de este río
Recorro yo el camino
De la vida a la muerte

Me dejo tras de mí
Mi vida de pastor
Me dejo tras de mí
Mi vida de soldado
Mis ideas sembradas
Mi pueblo encarcelado

Me dejo tras de mí
Mis seres más queridos
Mi fruto más soñado
Me dejo tras de mí
Mi vida de casado

Aquí reposaré
Esperando la hora
Aquí reposaré
Esperando tu tiempo

Y cuando den la hora
De tu largo viaje
Yo, saldré a recibirte
A las sombras del tiempo

Aquí te espera esposa
Aquí te espera hijo

POEMA DEDICADO A LA MUJER

Mujer, que como la tierra virgen
Te entregas a la vida

Con tu cuerpo desnudo
Sin manchas y sin heridas

Inmenso manantial
Que das vida y amor
Como la misma tierra
Y el resplandor del sol

Cosas de aquí y de allá

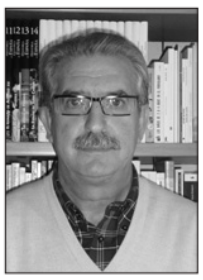

En la última visita periódica a Fortuna contemplé un suceso muy especial, tanto me llamó la atención que se ha hecho merecedor de ser reseñado en este artículo para "La Voz de Fortuna" publicación con la cual me siento orgulloso de colaborar desde su fundación. El suceso en sí no tiene la mayor importancia, pero te da que pensar; sino juzguen ustedes. Circulaba yo por la calle de la Cruz y pasado el cruce con la calle Poeta Sánchez Bautista el vehículo que me precedía se para, y como suele ser normal en esta época del año y siguiendo la tan saludable tradición de sacar la silla a la calle y tomar ese fresquito que tanto se agradece, la conductora se pone de charreta con la ocupante de la cómoda silla. ¿Se percató que había un vehículo detrás? No lo sé, pero si sé que no tuvo prisa en seguir con su marcha, yo no pité, no le llamé la atención, no dije nada, me limité a observar y de ahí sale esta reflexión.

Lo más inmediato que me ha venido a la cabeza es que el caso es cosa del progreso, pero eso es un progreso mal entendido, el progreso es avanzar en todo lo que es beneficioso para la vida (aunque no siempre cumple esa premisa principal), ya sea en sanidad, vivienda, educación, alimentación, libertad individual, en el ámbito laboral y salarial, ideológico y de pensamiento, transporte y automoción, comunicación (tan avanzada en nuestros días), en resumen, es toda la tecnología que hace que la vida sea más fácil y llevadera. La OMS aconseja caminar al menos treinta minutos diarios para ayudar a mantener una buena salud, en Fortuna para andar esos treinta minutos necesitas dar dos vueltas al pueblo por el recorrido tradicional. No es progreso coger el coche para ir a comprar el pan, o hacer cualquier otro recado. En el Fortuna de los años sesenta y setenta el hecho de sacar la silla y pararse a saludar era lo normal y a veces ese saludo se convertía en una conversación amena e interesante que podía durar mucho más tiempo que el saludo que se puede dar desde el vehículo, pues no en vano conllevaba la invitación a sentarse, en seguida te sacaban una silla y el intercambio de noticias o el comentario sobre algún suceso del pueblo era más que suficiente para pasar un rato en compañía, distinta a la de la familia, y escuchar otras opiniones sobre cosas que podían interesar. Era una forma saludable de comunicarse y de mantener las relaciones que con el tiempo se convierten en amistades duraderas. No creo que desde el coche se pueda acceder a este tipo de conversaciones, recomiendo el transporte peatonal y disfrutar de la hospitalidad de nuestros vecinos que con el progreso mal entendido se están perdiendo o al menos dejando de practicar en estos meses tan propicios para este tipo de comunicación que tanto ha enriquecido culturalmente a muchos fortuneros escuchando historias dignas de los más intrépidos aventureros. Me viene a la memoria, con los apuntes de Antonio el Rojo, las odiseas de aquellos:

A) Segadores: Unidos formando cuadrillas, los hermanos Sagasta, Antonio que era el mayor y ejercía de mayoral, Pepe y Andrés, Antonio y Salvador Campana, Luis Pagán, Remigio el Cartero y Juan Gil, esta es una de las formaciones de las que recuerdo, pero hubieron otras, todas formadas por hombres fornidos, hombres duros que competían para poder segar y no siempre en las mejores condiciones, en tierras de La Mancha o en "Tierra de Madrid", hoy parece imposible que tales extensiones de terreno se pudieran segar a mano y no terminar inútil para el resto de la vida, sólo de pensar en la temperatura que tenían que soportar y las horas que tenían que estar agachados,(porque la siega se hace agachados), es para ponerse malo.

B) Vendedores de plantas medicinales: Los más antiguos procedían de la venta de paños, luego se incorporaron un número elevado de gente más joven y siempre tenían una anécdota para contar, dando pelos y señales de algunas de sus operaciones comerciales, es decir, describiendo el lugar donde ocurrió y adornando el suceso con cierta gracia, digna del mejor de los vendedores profesionales.

C) Emigrantes: Los primeros en partir eligieron América Latina, unos hicieron fortuna y se quedaron; otros volvieron a Fortuna con algo más de lo que se llevaron, más tarde tocó ir a Centro Europa (Alemania, Francia, Bélgica, Suiza, Holanda, etc.) donde permanecían largas temporadas alejados de su familia. En definitiva, Fortuna y sus gentes, segadores, vendedores ambulantes y muchos emigrantes, buenas gentes que han sabido ganarse el sustento, el suyo y el de su familia a base de trabajo donde lo hubiere, ya que por desgracia no ha sido nuestro pueblo un núcleo donde se produjeran los puestos necesarios para cubrir las necesidades básicas de la población en edad de tener una ocupación laboral. Por suerte esto pasó y Fortuna con sus gentes ha mejorado profesionalmente, sobre todo porque las penalidades de antaño, hoy por hoy no se contemplan, en gran parte debido al progreso bien entendido.

Y ahora dígame señor o señora conductora si no merece la pena caminar, saludar y sentarse con algún vecino que esté tomando el fresquito y aprender alguna historia que tenga para narrar.

Cambiando de tema, dada mi afición a la Historia no puedo dejar pasar que este mes de julio se cumplen 75 años del inicio de la Guerra Civil. No me voy a extender sólo reseñar algún dato que puede ser interesante.

La izquierda había ganado limpiamente las elecciones de febrero y por lo tanto estaba legitimada para aplicar las políticas que creyeran convenientes. Eduardo Mendoza en su novela *Riña de gatos*, último premio Planeta, dice en un párrafo: "Mire padre, la gente no quema iglesias y conventos sin ton ni son. Nunca han quemado una taberna, un hospital ni una plaza de toros. Si en toda España el pueblo elige quemar iglesias, con lo que cuestan de prender, por algo será".

En cambio, a la derecha se le acababa la paciencia, según ellos la violencia en las calles, la falta de seguridad, los asesinatos, robos etc. era motivo para alzarse contra la República, esa fue la excusa. Pero la realidad fue que la República trajo consigo la democracia y puso sobre la mesa su programa social y político que nunca gustó ni al ejército, ni a la iglesia, ni a la nobleza y a la burguesía, también es justo decir que a los anarquistas (CNT y FAI) tampoco le gustó el programa presentado. La República posiblemente se había excedido en temas religiosos (laicidad), sociales (reforma agraria), educación, un programa de bienestar social y progreso desconocido hasta entonces y autonomías (el eterno problema vasco y catalán) un programa ambicioso y desconocido para la época. Aunque es cierto que en los cálculos del ejército no estaba crear una Guerra Civil, en su mente estaba el golpe incruento protagonizado por Miguel Primo de Rivera 13 años antes, el 12 de septiembre de 1923 en Barcelona, así la mayoría de insurrectos creía que el poder caería en sus manos como una fruta madura. Así lo aseguraban los generales Sanjurjo y Mola, sólo Franco aseguraba "que iba a ser difícil y muy sangriento ya que no contamos con todo el ejército, la intervención de la Guardia Civil y muchos oficiales se pondrán al lado de la autoridad constitucional". Pero a sabiendas de lo que iba a suponer apoyó, y de qué manera, esa rebelión contra el poder establecido democráticamente, Franco siguió adelante y provocó la etapa más terrible de la Historia Reciente de España. No sólo costó cientos de miles de muertos durante y después de la guerra sino que sus consecuencias se vivieron durante cuarenta años.

75 años después, sigue sin haber un consenso entre la población española para calificar a este dictador, como ha demostrado el reciente *Diccionario Biográfico Español* de la Real Academia de la Historia. ¿Hasta cuando los españoles van a cerrar sus ojos para no ver lo que supuso el franquismo en nuestro país? Este dictador no se contentó con llevar la guerra a toda España, ganarla y mantenerla en el tiempo, se recreó en instituir un régimen de terror y sumisión, apartando a muchas generaciones de la libertad básica que todo ser humano merece. Voy a terminar con unos versos de 1938 del poeta Miguel Hernández resumiendo la tragedia*: "Es sangre, no granizo, lo que azota mis sienes. / Son dos años de sangre: son dos inundaciones. / Sangre de acción solar, devoradora vienes, / hasta dejar sin nadie y ahogados los balcones".*

La memoria y el conocimiento sirven para mejorar las relaciones entre personas, hablar y dar opiniones no puede ni ofender ni molestar a nadie que se sienta demócrata, este suceso terrible no puede echarse en saco roto por su importancia para los españoles y reconocerlo es intentar entender el comportamiento de las partes.

Para terminar, desear unas felices fiestas en honor a nuestro patrón San Roque a todos los lectores o no de esta publicación. Y ahora, como siempre, una frase para la reflexión: *"La muerte está tan segura de ganarte la partida que te da toda una vida de ventaja"*

José Miguel Fenoll Herrero
Alicante, 18 de julio de 2011

P.D. Por un error de comunicación este artículo no apareció en las páginas de La Voz de Fortuna en agosto, que es cuando tenía que haber visto la luz. Por estar convencido de que puede ser de interés para los lectores he decidido publicarlo en este número aunque esté pasado de fecha. Espero que sea del agrado del lector y le descubra algo nuevo ya que ese es mi deseo y por ello escribo.

Y ahora una frase de Manuel Matellán para la Navidad: "*Dios cuando habla lo hace en silencio; por eso, no se comprende fácilmente su lenguaje"*

Feliz Navidad y
próspero Año Nuevo 2012
Alicante, 4 de noviembre de 2011

Buenas, ¿Está Miguel?, que se ponga

"Cuando todo se da por perdido, el camino es volver a comenzar"

Alonso Ruiz Espinosa

Los españoles y españolas dieron su confianza mayoritaria al Partido Popular de Mariano Rajoy el pasado 20 de Noviembre. A pesar de no aumentar significativamente el número de votos, de apoyos, tiene una holgada mayoría absoluta. ¿Razón? El PSOE ha sufrido la peor derrota electoral desde la vuelta de la democracia tras la dictadura. He de reconocer que, aunque casi todas las encuestas vaticinaban una victoria fácil del PP, no esperaba este desenlace. Es lógico. Siempre queda la esperanza de que puedas hacer llegar tu mensaje a los ciudadanos/as. Pero esta vez no ha sido así, y los socialistas lo aceptamos. Ahora toca trabajar por ayudar a sacar a este país, a esta región y a este pueblo, Fortuna, de la difícil situación en que se encuentra. Y ahí estamos y hemos estado siempre. Los hay quienes están muy seguros de un resultado, sobre todo de la victoria. En estos casos aparecen, casi siempre, dos variables: La primera es que, como sucede en las dictaduras, solo hay un competidor; y la segunda es que, aunque hayan varios competidores (Partidos), hay uno que compra los votos suficientes para asegurarse la victoria, y por eso el escrutinio solo es un pesado trámite para el "*tramposo*". Yo conozco en mi pueblo una mezcla de ambas, porque en el caso del "*Tramposo Llorón*" hay detalles de las dos, aunque lo demostrado (y condenado) es más de lo segundo, de la compra de votos. Y lo siento por los/as "*colaboracionistas*" que, haciendo suyo el delito, se enfadan. Parece que *alguien* les ha dicho, como Groucho Marx, eso de: "¿A quien vas a creer, a mí o a tus propios ojos?" Y el resultado es evidente?.

Pero volviendo al caso, al de las elecciones, que el "*otro*" ya sabemos tú y yo como se llama. Es cierto que esta crisis mundial y globalizada, que muy pocos han vivido lo suficiente como para conocer otra igual (y que, posiblemente los jóvenes de ahora no conocerán si no se cometen los mismos errores), se está "*llevando por delante*" a todos los gobiernos en Europa, sean del color que sean. Pero no debemos (nos equivocaríamos) pensar los/as socialistas que todo ha sido por la crisis. Debemos recapacitar, tranquilamente, sobre los cambios que tenemos que hacer en el seno de nuestro partido (tenemos órganos suficientes para debatir) para volver a ofrecer, como siempre ha sido, un proyecto ilusionante y de futuro a España, a la región de Murcia y a Fortuna. Eso no se hace en uno o dos meses, hace falta más tiempo para facilitar la máxima participación. Como dice la canción:"*Cuando todo se da por perdido, el camino es volver a comenzar*".

Pero volviendo a la —*jodía*— crisis. A pesar de que salen "*salvadores tecnócratas*" por doquier, de ella podemos salir (en mi opinión) con pleno conocimiento de los errores cometidos, y por tanto, corregidos y dispuestos a no repetirlos, o podemos salir pensando —*otra vez*— que la solución está volviendo a hacer (como he oído a algunos dirigentes del PP) lo que ha sido uno de los motivos de haber llegado a esta situación en España: crecimiento rápido tipo "burbuja inmobiliaria". O sea de una manera *deportiva*: dando "pelotazos" (urbanísticos, que no de raqueta) de Norte a Sur y de Este a Oeste. Fíjate si no, el caso de Fortuna, ¿Cómo se mantiene el Ayuntamiento ahora, con unos gastos *desbocados* y unos ingresos *anémicos*? ¿Qué hacemos con los *cementerios* de hormigón que iban a dar riqueza para *todos los siempres* a Fortuna y resulta que solo ha enriquecido a unos cuantos?.

En cualquier caso (y a pesar del resultado que es obvio no me guste), en España tenemos que estar satisfechos porque hemos tenido unas elecciones donde los ciudadanos han podido elegir quien le va a gobernar. A Italia (a los italianos/as), por poner un ejemplo, le han "impuesto" un gobierno sin pasar por las urnas. A pesar de que mi opinión sobre Berlusconi es nefasta, creo que debería haber sido el pueblo italiano (el mismo que se lo dió), quien le quitara el poder. Pero volviendo a las "*recetas*" para salir de la crisis. Muchos de los que hablan de soluciones ("*manda carallo*"), son una parte muy importante de que estemos en esta situación de extrema gravedad. Hago un inciso para decir que me llama la atención (por lo de los *salvadores*), y a la vez me da vergüenza, que después de lo que ha pasado con la CAM, intervenida por el banco de España porque unos … (me guardo el adjetivo) la llevaron a la ruina y se aprovecharon todo lo que pudieron, todavía hoy siguen algunos de esos máximos responsables en esta región escribiendo (y yo, como siempre, no leyendo) en diarios regionales y dando recetas sobre economía. ¡Con un par! Como dice Wyoming: "*Ya no pido honradez, pido, al menos, disimulo*". Pues eso digo yo. Como te decía, esos *tecnócratas* que no fueron capaces de "avisar" a tiempo del camino pedregoso y con grandes terraplenes por el que *circulábamos*, ahora son nuestros "*salvadores*". Pues yo digo que no. Que hace falta más POLÍTICA. Eso sí, decente, sin aprovechar el dinero público para obtener grandes beneficios o para favorecer a los *amiguetes, como en Fortuna*. Yo no quiero depender de unos dirigentes que únicamente tienen entre sus objetivos el resultado económico. Quiero dirigentes que, además del resultado económico, piensen en las personas. Y eso solo puede hacerlo un dirigente político, no un "tecnócrata". Cuando solo se piensa en números se abandona por el camino a muchas personas, y al final solo se salvan los de siempre, aumentamos las desigualdades entre territorios y…otra vez vuelta a empezar desde cero. No. No creo que debamos pensar exclusivamente en forma numérica si no es, eso sí, para aumentar los impuestos a los que más tienen (los más favorecidos de la época de bonanza anterior), para incluir nuevas tasas e impuestos a las grandes empresas, multinacionales y, en la práctica, algunas, auténticos monopolios. Ahí sí que pienso en clave numérica. El Partido Popular (y sus "*colegas*" en Europa) solo piensa en déficit cero (aunque tengamos el ejemplo del Ayuntamiento de Madrid, el más endeudado de España, con gobierno PP y de alcalde a Gallardón ¿futuro Ministro de Economía y Ahorro?), en restricciones presupuestarias, pero no en hacer pagar más a los que más tienen. Como Valcárcel, que se niega a aplicar un impuesto sobre el patrimonio para financiar la Sanidad y la Educación, y evitar así los recortes que está aplicando en estas áreas y que ponen en peligro el futuro de los avances conseguidos en los últimos treinta años. ¡Y al él qué le importa! Este Presidente —Valcárcel— de una Comunidad Autónoma que con sus impagos ha llevado al cierre a multitud de pequeñas empresas y autónomos, y que encima ahora, como si fuera el "*salvador*", dice que les pagará en cinco años, eso sí financiando los propios empresarios los intereses de la deuda. O sea que cobrarán tarde y un 30 % menos. ¿Y no pasa nada? Por eso, desde la oposición o desde el gobierno, donde haya una injusticia habrá un socialista para denunciarla e intentar resolverla. Y en eso estamos, amigo mío. Ya ves que esta vez nuestra conversación no ha tenido un resquicio para la sonrisa, pero la situación es así de dura, y merece la reflexión y la seriedad necesaria para ayudar a "*sacar el cuerpo*" del fango de la crisis. Los socialistas —al contrario que Rajoy y el PP— sí que vamos a estar ahí, luchando para que, cuando miremos hacia atrás y veamos la crisis allá a lo lejos, la veamos sola, y no acompañada de ciudadanos/as que no pudieron salir y quedaron por el camino. Ese es el objetivo, y en eso estamos, amigo Miguel, que yo sé que tú estás sufriendo como nosotros por ver a las personas en esa difícil situación.

Da un abrazo a todos los que quiero y que están contigo, y otro para ti.

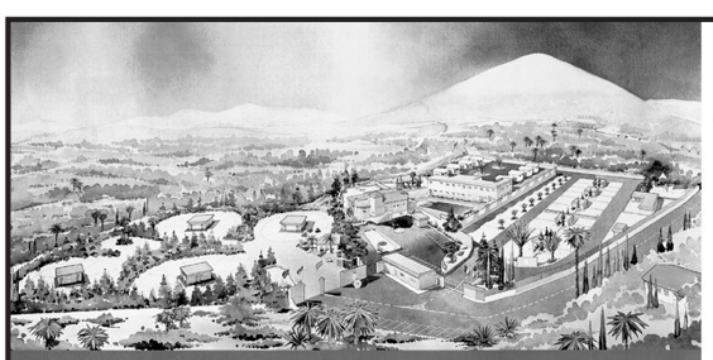

Piscina climatizada

Hotel

Bungalow

Camping

Fortu

FOTO-VIDEO

FOTOGRAFÍA DIGITAL

C/. La Cruz, 6
Teléfono 968 685 558
FORTUNA (Murcia)

Mesón "El Rito"

C/. Alcalde Ginés Belda, 2

Teléfono 699 38 82 65

30620 Fortuna (Murcia)

La oficina de Caixabank de Fortuna a través de La Obra Social de "La Caixa", vuelve a colaborar este año con la Asociación de Discapacitados Psíquicos de Fortuna, con dos aportaciones económicas en este mes de diciembre. Dichos fondos ayudaran a la realización de actividades de la asociación así como a la compra de material informático.

Con esta ayuda la Obra Social de "La Caixa" continua con su compromiso de labor social que viene realizando en los últimos 100 años, y que en estos últimos años difíciles ha mantenido invariable en los 500 millones de euros.

Antonio J. Herrero López
"la Caixa" - Director
Oficina 5807 - Fortuna

La Asociación Cultural Cueva Negra de Fortuna, editora del periódico local "LA VOZ DE FORTUNA", desea a todos los fortuneros y a todos aquellos que nos visitan en estas fechas tan entrañables de Navidad, que pasen unos felices días junto a sus seres queridos y que disfruten todo lo que puedan, esperando que el año 2012 sea el año en el que todos volvamos a sonreir.

Feliz Navidad y próspero Año Nuevo

Os deseamos
Antonio, Pepe Roque, David y Juan

Alineado de Dirección • Amortiguadores • Pastillas de Frenos • Aceite y Filtros • Tuning • etc...

Todo en material de escritorio, escolar y oficinas. Elementos y Artículos de Regalo.

C/. Pablo Neruda, 7 • Tlf. 968 685 763
Fortuna (Murcia)

"LA POSADA"
Cocina Selecta
Tapas Variadas
Ambiente Exquisito

Avda. Salzillo, s/n - 30620 Fortuna (Murcia)
Teléfono 646 456 729

MUEBLES Y CRISTALES

MAY II

FRANCISCO ANTONIO PÉREZ BERNAL

C/. San Bartolomé, nº 6
Telf. y Fax: 968 68 51 96
Móvil: 654 74 18 56
30620 FORTUNA (Murcia)

El torero Francisco José Palazón

Otro fortunero malogrado. El padre de Francisco José, Francisco Palazón Garijo fue un paisano nuestro mas, que por motivos de trabajo y porvenir tuvo que ausentarse de este pueblo, residía en la sierra y decidió marcharse a trabajar y buscarse su porvenir pues estuvo en Francia y después en Petrel donde se casó con Magdalena Pons y nació nuestro comentado hoy Francisco-José.

Allí en Petrel encontró su definitivo medio de vida, con una tienda de comestibles y contratista de la construcción, con vehículos propios, no obstante esta familia siguió y sigue con familiares muy cercanos en Fortuna, donde vienen con frecuencia, incluso nuestro Francisco José se ofreció por medio de su apoderado torear aquí organizando la corrida pero no logro su aceptación. Cosa lamentable pues el lleno y por supuesto el éxito hubiera sido seguro.

Francisco José nació como decimos en Petrel el día 19 de marzo de 1981, y desde muy pequeño, ya que su padre ya le llevaba a presenciar corridas, le entro la afición, (El padre también había querido ser torero llegando a incipiente novillero) ingresando en la escuela taurina de Paquito Esplá, (Padre de Luís Francisco y Juan Antonio Esplá matadores de toros bien conocidos) pasando después a la escuela taurina de Elda y posterior a la de Alicante donde definitivamente se forjo, vistiendo su primer traje de luces en Minaya (Albacete) y toreando su primer festejo con caballos en Elda el 3 de marzo de 2001, alternando con Leandro Marcos y Jorge Ibáñez; por fin llega a la alternativa el 24 de junio de 2004, en la plaza de Alicante que le concede José Maria Manzanares padre en presencia de José Maria Manzanares hijo, cortando nuestro podemos decir paisano dos orejas saliendo por ello en hombros.

Desde entonces ya como Matador alternativado ha toreado entre otras en las plazas de Nimes-Francia, San Cristóbal-Venezuela, Las Ventas-Madrid, Benidorm, Valencia, y otras muchas, siendo la más cercana a nosotros en Pinoso varias veces, por cierto triunfando rotundamente.

La otra cara de la moneda, además de triunfos también tuvo sus cogidas, algunas de cierta importancia, pero que no han mermado su afición y profesionalidad. Sigue en la brecha y los taurinos de Fortuna nos felicitamos por ello esperando pase este bache actual de "economía" y lo podamos ver toreando aquí en nuestro pueblo que debió haber sido el de él, pero que por el historial que relatamos se frustró. De haber sido fortunero y en consecuencia murciano, es de suponer que la alternativa habría sido en la plaza de la Condomina en presencia de gran numero de vecinos como pasó cuando la de Juan Belda. Esperamos alguna vez será. Con nuestro recuerdo y un abrazo.

Francisco Lozano Mata.

Fortuneros notables

EL CANTANTE PEDRITO RICO

Pedrito Rico y su madre.

Pedro Rico Cutillas, pudiera haber nacido en Fortuna, si sus padres hubieran seguido viviendo en este pueblo de donde era natural la madre, y por eso lo traemos a esta galería de fortuneros notables con todo derecho, pero el mundialmente conocido como "PEDRITO RICO" nació en Elda el día 7 de septiembre de 1932, hijo de Pedro Rico Jiménez, y Carmen Cutillas Pagan, esta natural de este pueblo de Fortuna, donde actualmente aun residen bastantes familiares, entre otros la numerosa familia "MALENO" , los padres cuando contrajeron matrimonio marcharon a residir a Elda donde como decimos nació este y demás hijos.

Pronto Pedrito en su juventud se destaco como cantante, marchando a Argentina donde al triunfar rotundamente lo llevo a actuar por toda Hispanoamérica donde fue conocidísimo incluso le llevo a estar mas tiempo que en España.

Como protagonista de la película "El Ángel de España" le dio tal popularidad en Hispanoamérica que era conocido por este apelativo, además de por sus entre otras conocidas canciones La Campanera, Dos cruces, Mi escapulario, La nave del olvido, Negra paloma, Pero reza por mi, Muñequito de papel, Solo sonrisas, Consuelo la cantaora, etc. etc..

También intervino en más de una docena de películas destacando entre ellas Feria de Coplas, dirigida por Ana Mariscal, y Vestida de Novia junto a Massiel.

Pedrito que llego a ser distinguido en 1980 con la medalla al Merito en el Trabajo por su dedicación a la música folclórica española, solía pasar una temporada de verano en Elda, aunque su lugar preferido para veranear era Benidorm y Alicante donde poseía casa propia. También tenia casa en Buenos Aires (Argentina) donde pasaba la mayor parte del año como centro de su trabajo en toda América.

Pedrito era muy fortunero, venia bastante por la tierra de sus padres a ver a sus familiares, incluso actuó una vez en las fiestas de San Roque. Se hacia querer de cuantos le conocían y trataban, pues tenia un carácter muy sencillo a pesar de su encumbramiento como cantante.

Una larga enfermedad causo su fallecimiento a los 56 años, en Barcelona, donde había acudido en tratamiento medico, el día 21 de junio 1980.

Traemos hoy a esta galería de Fortuneros Notables a Pedrito Rico Cutillas, pues como tal se sentía, queriendo mucho al pueblo de sus antepasados, pues como hemos dicho al principio de no haber marchado sus padres a Elda en Fortuna habría nacido y fortunero hubiera sido.

No olvidemos que en su pueblo natal y en la Feria del Calzado existe una exposición permanente con varios de los numerosísimos trofeos conseguidos en su carrera, fotografías con personalidades, etc.etc. todo ello digno de ver.

Francisco Lozano Mata.

Recuerdos sin añoranzas

Las fiestas de San Roque en 1.983

Este año se inician los festejos el viernes día 12 de agosto, con la despedida por la mañana de una excursión de Pensionistas a Calasparra y por la tarde esperan su vuelta en el Paseo de Juan Carlos I las autoridades, banda de cornetas y tambores, y los coros y danzas La Purísima de Fortuna. Además también hay suelta de vaquillas y marathon local, y ya por la noche a las 11,30 verbena amenizada por los conjuntos VENUS y SONIA con coronación de la Reina de las fiestas y sus Damas de Honor.

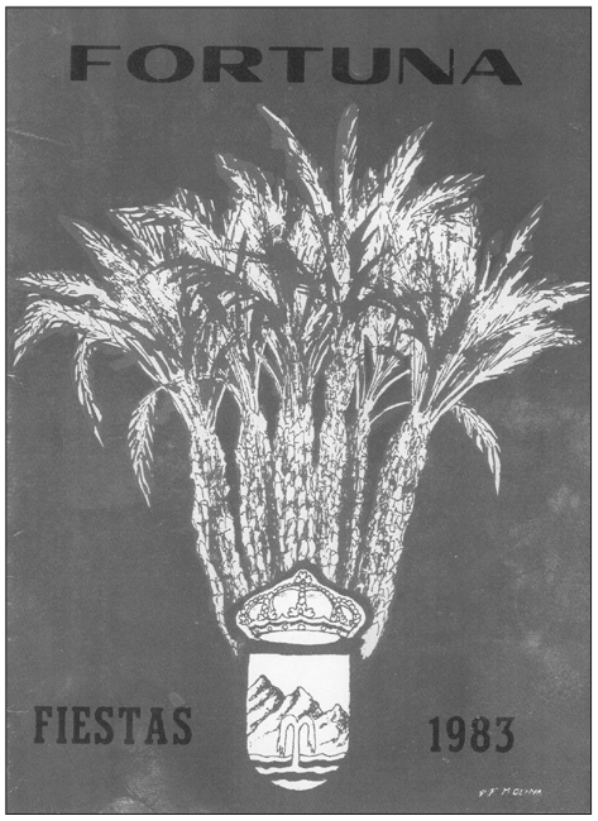

El día 13 sábado al amanecer pasacalles por la dicha banda de cornetas y tambores y a las 12 del mediodía concurso de Bolea, por la tarde vuelta ciclista a la localidad categoría cadetes, fútbol, suelta de vaquillas, y pasacalles por la banda Cómico Musical LOS FLAMENCOS y ya por la noche a las 11,30 verbena con la actuación del conjunto MIAMI y la orquesta COPACABANA.

El domingo día 14 pasacalles al amanecer y a las 12 concurso de Petanca y de cerveza, por la tarde nuevamente pasacalles por la banda Los Flamencos y el Grupo de zancudos La Fragua, terminando el día con la actuación de las orquestas CUMBRE y MIAMI y la actuación del DUO DINAMICO.

El lunes 15, al amanecer pasacalles, a las doce continuación del concurso de Petanca, y por la tarde fútbol, suelta de vaquillas, y pasacalles por el grupo de MAJJORETTES de San José de la Vega; actuación del grupo infantil MIL COLORES y a las 11 mini castillo de fuegos artificiales a cargo de Pirotecnia Obrera de Explosivos de Archena, y posteriormente verbena con las actuaciones de las orquestas CUMBRE y MIAMI y la atracción de LOS CHICOS.

El día 16 martes al amanecer como siempre pasacalles, al mediodía gran tirada de Codorniz y después de la Procesión concierto por la banda de música de Cieza, y gran partido de fútbol de 22 hombres contra 11 mujeres, los hombres amarrados de 2 en 2, por una pierna., y por la noche la verbena con la actuación de las orquestas CHERI y UMAL y con la atracción de JOSELE.

Y por ultimo el miércoles día 17, por la tarde de concurso de pintura infantil, con premios y regalos para los niños asistentes, por la noche a las 11,30 ultima verbena amenizada por las orquestas CHERI y HURACAN y como final una gran traca luminosa como fin de fiestas.

Los actos religiosos serian como siempre traslado del Patrono a la Iglesia desde su Ermita, novenario, y el martes 16 misa solemne por la tarde, y a continuación procesión hasta la Ermita de San Roque.

En el programa constan además en primer lugar la fotografía de la imagen de San Roque, y ya en paginas interiores un dibujo de la fachada de la ermita, el saludo del alcalde José Luís Martínez Sánchez, otro dibujo de la Iglesia Parroquial, el saludo de la Comisión de Festejos, el saludo de Vuestro Cura Pedro, y las fotografías de la Reina y Damas de las fiestas, Paquita Ayala Gil, Mari Carmen García Maestre, Maria Cutillas Herrero, Puri Alfaro Rodríguez, y Pilar Cascales Marco.

Los Cascales de Fortuna

Hay dos ramas de Cascales una procede de Guadalajara y otra de Murcia, si bien ambas son descendientes de Portugal y vinieron a Murcia en tiempos del Rey don Juan el primero, al volver este de la guerra que tuvo con el Maestre de Avis, y estos son los hermanos Juan Alfonso de Cascales y el Doctor en Leyes Alfonso Fernández de Cascales, y Francisco primer poseedor del lugar de Fortuna, que todo ello se comprueba por el de la compra del dicho lugar de Fortuna el mismo año que se perdió la batalla de Aljubarrota y por el testamento del segundo disponiendo del dicho lugar, que había heredado a su vez del Francisco. En la Geografía Histórica de la provincia de Murcia pagina 132 dice que en el año 1385 un Francisco Cascales compro al Ayuntamiento de Murcia por 4.000 maravedí el lugar de Fortuna. Se desprende también de estos datos que el apellido Cascales proviene de la ciudad portuguesa de Cascaís.

El Licenciado Francisco Cascales, el varón mas famoso de la numerosa familia murciana, Humanista, Gramático, Arqueólogo, e Historiador, debió ser hijo de Juan Cascales y Catalina Pagan, vecinos de Fortuna, y bautizado en la parroquia de dicha villa, el día 1 de marzo de 1564, sepultándose en la Iglesia de Sto. Domingo de Murcia en la capilla mayor donde se entierran los religiosos.

Todo esto y mucho mas consta hasta llenar un libro de 230 paginas titulado "EL LIBRO DE LOS CASCALES" escrito por don José Cascales Muñoz, hijo de Gines Cascales López y nieto de José y Victoriana bisnieto de Gines Cascales y Ginesa Cascales, Antonio López y Rita Lozano. Todos ellos naturales y vecinos de Fortuna siendo sus compadres bautismales Juan Diego Gómez y Antonia Lozano según certifica D. Antonio Marques Coadjutor de la parroquia de Fortuna, libro 21 folio 51, de 8 de junio de 1832.

El abuelo del autor José Cascales Cascales, también fue bautizado en la parroquial de la Purísima de Fortuna, el día 12 de febrero de 1813, por el Dr. D. Juan Díaz Puche, Cura, según el libro 18 de bautismos folio 77, siendo sus padres Gines Cascales y Ginesa Cascales, abuelos paternos Francisco Cascales y Francisca Soro, y maternos José Casca-

les y Maria Soler, y fue presentado por la comadre Beatriz Salar, consorte de Simón Lozano, falleciendo este José en Villafranca de los Barros, (Badajoz) el día 10 de Octubre de 1892.

También en la Parroquia de Fortuna, contrajeron matrimonio los abuelos paternos del autor del libro, el día 26 de diciembre de 1830, según el folio 275v del libro 14, y que eran José Cascales hijo de Gines y Ginesa, y Victoriana López hija de Manuel y Rita Lozano siendo testigos Gines Cascales y Bartolomé Gómez ante el Cura Ecónomo don Juan Lozano.

Como sabemos el archivo parroquial fue quemado en los primeros días del comienzo de la guerra civil en julio de 1936, perdiéndose lamentablemente cuantos datos personales y familiares de interés para este vecindario, existían pues como se ve por las anteriores partidas (gracias a que fueron expedidas antes) ya en el año 1813 iban por el tomo 18.

Todo esto y mas consta en el referido libro titulado "El Libro de los Cascales" editado en Toledo, por la imprenta del Colegio Maria Cristina, y distribuido entonces por la librería de Victoriano Suárez, Preciados 48 de Madrid y que me facilita el Canónigo de la Catedral de Toledo y miembro de la Real Academia de la Historia Ilmo. Don José Carlos Gómez Menor.

Fue lamentable la quema del archivo parroquial en julio de 1936, por desaparecer con ello el historial de casi todas las familias de Fortuna, pues si el autor del libro antes citado se retrasa algo en escribirlo ya no hubiera dispuesto de los datos que consigna.

También consta en el libro que un Francisco Cascales, de Fortuna, el día 15 de abril de 1922, en compañía de otra persona mató a tiros al Jefe del Partido Reformista Provincial don Julián Pagan Lozano, en dicho pueblo.

Párrocos en Fortuna

Los Curas Párrocos de la Iglesia de la Purísima de Fortuna, desde el año 1939 en que se volvió a reabrir dicha Iglesia por los motivos de la guerra, se hizo cargo de la parroquia el Sacerdote que ya lo fue antes del año 1936, don Juan Mañas Gómez, que estuvo ese año de 1939, en que fue trasladado a Villena, sucediéndole don Arturo López Soler durante los años 1940 y 1941, en que este después de haber sido trasladado a Santomera ascendió a regir la Iglesia de Santa Eulalia en Murcia; le siguió en Fortuna durante los años 1942 a 1944 don Francisco Fuentes García, que acabo sus días de Canónigo de la Catedral de Albacete; de 1945 a 1965 dirigió esta parroquia don Pedro Martínez Gil, el que mas largo tiempo ocupo este cargo, hasta su jubilación , siguiéndole don Pedro Cerezuela durante 1966/67, en que tuvimos a don José Gil Gil durante 1968/72 en que murió de accidente de carretera; sucediéndole don Manuel Hernández Robles en los años 1973/77 en que ocupo el cargo a que nos referimos, don Alfredo Hernández en 1978/79 y que actualmente regenta la Parroquia de San Lorenzo de Murcia; le sucedió Pedro Tudela en 1980/85; Jesús Gallego en 1986/87; Justo Mercader 1988/90/; don Juan Cortes Ferez en los años 1992/2003, (el que mas tiempo duró tras don Pedro Martínez Gil); Diego Fernández de 2004/2005; Antonio José Carbonero en 2006; Ramón Navarro de 2007 a 2010; y el por ahora último como Párroco de la Parroquia de Fortuna don Manuel Guillén Moreno.

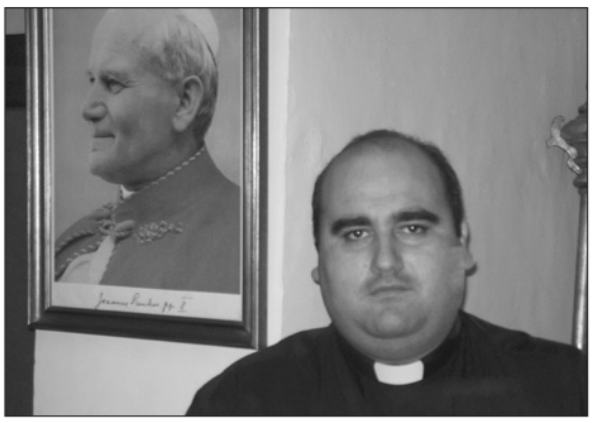

Párroco actual de la Iglesia de Fortuna.

No tenemos mas remedio que hacer constar en honor de este ultimo que después de llevar averiado mucho tiempo uno de los relojes de la Iglesia, y que a pesar de haberlo reclamado desde este periódico, el que suscribe en su calidad de Presidente de la Asociación de Vecinos la reparación del dicho reloj, no se hizo, y en cuanto llego don Manuel, a los muy pocos, poquísimos días, apareció el ya referido reloj funcionando. Muchas gracias desde aquí don Manuel.

Omito el titulo honorífico del "don" en algunos nombres, no es falta de respeto, ya que estos así se hacían llamar y nombrar públicamente, pensando que les gustará, pues aconsejaban o toleraban que les trataran de "tu".

Si en algo estoy equivocado en esta recopilación, mil perdones.

Francisco Lozano Mata.

VENTA DIRECTA AL PÚBLICO EN NUESTRAS INSTALACIONES DE C/ ECUADOR, POL. IND. OESTE.
AHORRE TIEMPO Y DINERO CON DIFERENCIA
J. MADRIGAL
COMBUSTIBLES MURCIANOS, S.L.
PLANTA DE DISTRIBUCIÓN
LE OFRECEMOS EL "MEJOR PRODUCTO" AL MEJOR PRECIO
GASOLINA 95
GASOLEO A: Automoción
GASOLEO B: Servicios Agrícolas
GASOLEO C: Calefacción o Industrial
Para Comunidades de propietarios, Chalets, Casas de campo, etc...
PIDANOS INFORMACIÓN También: SERVICIO A DOMICILIO
OFICINAS Y PLANTA: Pol. Ind. Oeste, C/ Ecuador - parc. 4/6 - 30820 ALCANTARILLA (Murcia)
Teléfono: 968 89 46 31 • Móvil: 659 789 006
Control de Flotas • Facturación Detallada • VISITENOS
REPSOL
Distribuidor Comercial de Gasóleo Repsol

C/ Pablo Neruda, 6 Fortuna - Murcia
Casa Alonso
Restaurante
Telf. 626 163 480
Reservas 679 842 207
Carta Diaria
Menú Diario
Especialidad en Tapas

CLINICA DENTAL LOS BAÑOS
Dr. Elena Ramirez Glindon Col. nº 2619
c/ Colonia Alemana, 12
Baños de Fortuna
Murcia
Tlf: 968685875 - 628115554

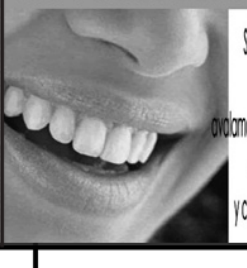

Somos profesionales altamente cualificados y especializados, ovolamos el mejor tratamiento dental que usted necesita, ademas garantizamos un trato personal y cercano para conocer sus necesidades reales

if
informática de fortuna
Victoriano Maciá Illán
Avda. Reyes Católicos, 3
Tlfn/Fax: 968 68 58 05
30620 FORTUNA (Murcia)
E-mail: vimai@wanadoo.es

AVELINOS
TIEN21
• Artículos de Regalo
• Listas de Boda
• Reparación de Electrodomésticos
Avda. Salzillo, 9 • Tel.-Fax: 968 685 820
FORTUNA (Murcia)

QUESOS
PAGAN
Francisco Pagán Centenero
C/ Valle Inclán, s/n
Tel.: 968 68 55 10
Fortuna - Murcia

ESTACIÓN DE SERVICIO
«LA PURÍSIMA»
PILAR BERNAL BERNAL
Telf.: 968 68 50 77
FORTUNA (Murcia)

Así fue, si así os parece

(APUNTES PARA UNA HISTORIA LOCAL)

UN AYUNTAMIENTO AL BORDE DE LA QUIEBRA

José L. Martínez.

Nunca habríamos podido imaginar que el Ayuntamiento de Fortuna, con un patrimonio considerable en montes y canteras, estuviera tan endeudado y que el desorden administrativo y de personal fuera tan mayúsculo. Aunque sabíamos, es verdad, que antes de la entrada de la nueva Corporación, en abril de 1979, había habido meses en que para poder completar el pago de la nómina de funcionarios y empleados, la policía municipal había tenido que salir a "cobrar los puestos" del mercado de los sábados. Pero la situación era peor de lo que creíamos: el Ayuntamiento estaba entrampado hasta las cejas y la suma de sus deudas superaba su presupuesto anual. Algunas de esas deudas se arrastraban desde hacía años: como la de la MUNPAL (Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local), cercana a los cuatro millones de pesetas, la de la Mancomunidad de Canales del Taibilla, superior a esa cifra, que se pagaba siempre con retraso a través de retenciones de Hacienda con un 20 por ciento de recargo, la de Hidrola (actual Iberdrola), cercana a los dos millones de pesetas.

Desde 1976 no se pagaba el préstamo de la Caja Postal para construir la oficina de Correos y la vivienda anexa. La última certificación de la pavimentación de calles del pueblo, fechada en 1975, también estaba sin pagar. Y un contratista local, **Clemente Benavente**, tuvo que esperar pacientemente durante meses para que le pagáramos las últimas certificaciones de la obra de la plaza de abastos. Otro préstamo de 12 millones de pesetas, que el Ayuntamiento había obtenido del Banco de Crédito Local (BCL), para comprar a NEASA el agua de riego del mini trasvase, pudimos quitárnoslo de encima cuando, poco después de las elecciones municipales, **Miguel Valenzuela** accedió a la presidencia del Grupo de Colonización (actual Sociedad Agraria de Transformación) y se hizo cargo de su amortización e intereses (más de un millón de pesetas al año).

Plaza del Toro. Foto J. González.

Algunas empresas (como Navedo, de electricidad, y Vera Meseguer, de material de construcción y fontanería) habían dejado de suministrar materiales al Ayuntamiento, cansadas de que se le devolvieran las facturas. También éramos deudores de Construcciones y Contratas, la empresa de las hermanas **Koplowitz**, que se encargaba hasta hacía bien poco de la recogida de basuras en el pueblo. Cuando nos reunimos con los médicos (**Juan Marcos** y **Jacinto Zamora**) para tratar problemas de asistencia médica, nos reclamaron los dos últimos años de una gratificación que se les adeudaba por atender a los empleados del Ayuntamiento y a la beneficencia municipal; igual ocurrió con **Juanito Lozano**, el practicante. Así que no nos sorprendió mucho cuando los dos farmacéuticos del pueblo nos reclamaron cantidades cercanas al medio millón de pesetas por los medicamentos suministrados por el mismo concepto.

En la nómina del Ayuntamiento había censadas 20 personas, pues además de los funcionarios de las oficinas, policía municipal y otros empleados de servicios (fontanero, electricista, jardinero, sepulturero) daba cobijo a un personal que no dependía directamente del Consistorio, pero que recibía gratificaciones locales, tales como el encargado del agua del Cantalar, el de las aguas residuales, el aparejador (uno de cuyos trabajos consistía en llevarse encargos de proyectos particulares para el arquitecto **Sánchez Varas**), el guarda forestal, etcétera. La generosidad municipal era tal, que aun no teniendo dinero para pagar sus deudas, corría con los gastos de teléfono de la Oficina de Empleo, Juzgado de Paz y Grupo de Colonización. Y aunque el arrendatario del Teleclub no pagaba el alquiler, los gastos de electricidad del inmueble, corrían a cargo del erario local. Todo el que podía se enganchaba a las ubres de la exhausta, pero generosa, hacienda municipal.

En un principio, los empleados de las oficinas municipales nos recibieron con bastante reticencia. La campaña electoral había sido tensa y las críticas al anterior Concejo les habían incluido también a ellos. Pero la mayoría no tardó mucho en adaptarse a los nuevos tiempos. Entre el personal de las oficinas conté en seguida con la colaboración de **Ernesto Barge**, un funcionario de quien se podía esperar siempre un buen consejo y que cuando nadie quería hacerse cargo de la secretaría (**Emilio Colomina** se marchó inmediatamente después de nuestra toma de posesión) aceptó, por lealtad al Ayuntamiento y sin recibir siquiera la gratificación a la que tenía derecho, asumir una tarea difícil y comprometida dado el caos administrativo que existía.

Veamos cuál era, resumida, esa situación de la que nadie quería hacerse cargo: el presupuesto de 1978 se había cerrado con déficit, los últimos mandamientos de pago estaban sin asentar —nadie quería hacerlo por miedo a incurrir en alguna responsabilidad, pues se habían hecho los pagos sin existir consignación presupuestaria—, faltaban cinco libros de contabilidad obligatorios, no se había levantado la preceptiva acta de arqueo extraordinario con ocasión del traspaso de poderes entre el anterior y el nuevo alcalde, un escrito del BCL destapaba que había un agujero contable de 700.000 pesetas, no existía la llamada caja única, sino que cada funcionario cobraba e ingresaba en una cuenta personal los pagos de los vecinos que correspondían al servicio que tenían asignado (agua, obras, licencias de apertura, multas, etcétera), el inventario hacía muchos años que no se actualizaba, los recibos de contribuciones especiales por la obra de pavimentación de calles del año 1975 estaban a punto de prescribir, existía un aval municipal a un particular para la compra de un camión de recogida de basuras, la Carta Puebla, un documento capital de la historia de Fortuna, había desaparecido…

Carta Puebla o Libro Becerro. Foto J. López.

Con el panorama descrito, no es de extrañar que el secretario, quien también era y cobraba como interventor municipal, pusiera *pies en polvorosa* y se marchara al ayuntamiento de La Unión. Ni tampoco fue una sorpresa que **Silverio Morcillo**, secretario del ayuntamiento de Abarán, nombrado a finales de junio secretario de Fortuna en acumulación de plaza, *saliera pitando* antes de cumplir tres meses en el puesto.

Todavía recuerdo el gesto que hizo cuando vio la nómina de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1978, escrita a mano por el anterior secretario, llena de tachaduras, correcciones y números sobrescritos, cuyas cantidades, además, no coincidían con las realmente pagadas a los empleados municipales. Un verdadero desastre.

El recibimiento por parte de la plantilla de policía municipal fue similar y pronto nos plantearon reivindicaciones que llevaban tiempo dormidas: cobraban menos y trabajaban más horas que los empleados de las oficinas. También era normal que pidieran unas gratificaciones a las que tenían legalmente derecho, y que demandaran una organización del servicio que les permitiera estar libres algunos fines de semana. La dificultad de encajar esas demandas con una plantilla escasísima (solo cuatro policías, descontando a uno casi siempre de baja por enfermedad y a otro que solo hacía funciones de conserje, José Barceló, **Jaro**) se hizo a costa del trabajo sin horario del Cabo-Jefe **Joaquín Palazón**, con quien —por extraño que pueda parecer: yo era alcalde comunista y él había estado en Rusia con la División Azul— terminé haciendo una buena amistad, no exenta de roces tanto en su faceta de policía como de corresponsal del diario *La Verdad* (pues hubo momentos de gran tensión en el devenir municipal, en los que mantuvimos opiniones divergentes), y a quien he profesado siempre un agradecido reconocimiento por su lealtad.

Las limpiadoras cobraban sueldos de miseria y no tenían seguridad social. Se hizo un reparto equitativo del trabajo y se les empezó a pagar el salario mínimo. Y por supuesto los gastos del material de limpieza dejaron de correr a su cuenta. El fontanero municipal llevaba ocho meses de baja, desde agosto de 1978. En su día presentó una simple receta de las que se usan para prescribir medicamentos, sin que se tramitara por el Ayuntamiento la baja reglamentaria. El electricista pidió la excedencia para dedicarse por completo a su actividad privada. El aparejador se marchó voluntariamente. Se reguló la situación de la joven que prestaba sus servicios en el ambulatorio. Se estableció, después de un largo proceso, un reglamento que regulaba los derechos y obligaciones del conserje del colegio nacional. Y antes de despedirse, el sepulturero nos reclamó y consiguió con la ayuda de CC OO unos salarios atrasados.

Ante esta situación, está claro que la prioridad del equipo de gobierno era sacar dinero de

Canteras de mármol crema marfil. Foto Torá.

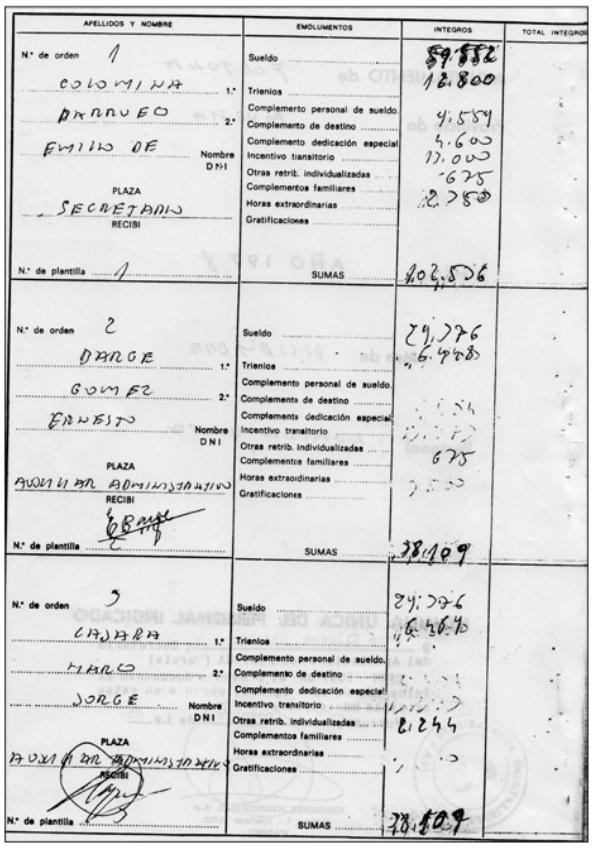

APELLIDOS Y NOMBRE	EMOLUMENTOS	INTEGROS	TOTAL INTEGROS
N.º de orden 1	Sueldo	59.552	
COLOMINA 1.º	Trienios	12.800	
DARNUEO 2.º	Complemento personal de sueldo	4.584	
EMILIO DE Nombre DNI	Complemento de destino	4.600	
PLAZA SECRETARIO	Complemento dedicación especial	11.000	
RECIBI	Incentivo transitorio	675	
	Otras retrib. individualizadas		
	Complementos familiares	2.250	
	Horas extraordinarias		
N.º de plantilla 1	Gratificaciones		
	SUMAS	103.556	
N.º de orden 2	Sueldo	29.376	
DARGE 1.º	Trienios	6.768	
GOMEZ 2.º	Complemento personal de sueldo		
ERNESTO Nombre DNI	Complemento de destino		
PLAZA AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Complemento dedicación especial		
RECIBI	Incentivo transitorio		
	Otras retrib. individualizadas	675	
	Complementos familiares		
	Horas extraordinarias		
N.º de plantilla 2	Gratificaciones		
	SUMAS	38.109	
N.º de orden 3	Sueldo	29.376	
CHARA 1.º	Trienios	6.768	
HARO 2.º	Complemento personal de sueldo		
JORGE Nombre DNI	Complemento de destino		
PLAZA AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Complemento dedicación especial		
RECIBI	Incentivo transitorio		
	Otras retrib. individualizadas	1.244	
	Complementos familiares		
	Horas extraordinarias		
N.º de plantilla	Gratificaciones		
	SUMAS	38.109	

Nómina de diciembre de 1978.

debajo de las piedras, comenzando por las canteras, una riqueza del municipio tanto en mármol (Peña Zafra de Arriba), como en arena (Caprés), que por falta de un adecuado control se escapaba —nunca mejor dicho que referido a la última de esas explotaciones— como arena entre los dedos. Por muy extraño que parezca ahora, hay que señalar que los canteros de áridos, los hermanos **Torralba**, no tenían contrato, tan solo una autorización administrativa del Servicio de Montes del ICONA. Así que con la colaboración de los ingenieros **Félix Santiuste** y **Paco Rodríguez** de ese organismo oficial, y tras múltiples y tensas reuniones con los dueños de las empresas del sector, se establecieron unas normas de control de las extracciones (los bloques de mármol debían ir sellados, los camiones llevarían un recibo de la carga, se podría cubicar el monte al finalizar el año…) que hicieron posible que a pesar de todas las triquiñuelas de algunos canteros, solo en junio se contabilizaran unas extracciones superiores (1.200 m3) a las que se declaraban en un año entero. Para conseguir ese resultado fue determinante contar con la entrega y honradez del vigilante municipal, **Fermín Amorós**.

Se dispuso también que una vez alcanzado el mínimo establecido, los excesos se pagaran mensualmente y no al finalizar el año, para dar liquidez a la tesorería municipal. ICONA nos facilitó un texto con dos cláusulas para añadir a los contratos de las canteras, a fin de soslayar la Ley de Minas, pues en puridad los derechos concernientes a las explotaciones del subsuelo pertenecían al Estado. Con todo ello, ese año Áridos Torralba aportarían, según nos adelantó el organismo forestal, dos millones de pesetas en concepto de excesos; y Noguera Sabater, la más importante de las empresas extractoras de mármol, unas 400.000 pesetas.

Otra de las tareas prioritarias era acabar con la sangría que suponía el servicio de agua potable. El Ayuntamiento facturaba en dinero el 60 por ciento del agua suministrada por la Mancomunidad. Si se tiene en cuenta que un gran número de usuarios pagaban el mínimo sin consumirlo, las pérdidas se podían estimar en un 50 por ciento. Solo funcionaban seis de la veintena de llaves de red que había. Sin contar Los Baños, existían una docena de redes exteriores sin control municipal. La red de La Matanza, de siete kilómetros, tenía 60 ramales (el doble de lo contemplado en el proyecto) y sumaba 240 acometidas de difícil control. No se tardó mucho en descubrir varios fraudes: bocas de riego clandestinas en Los Baños (con la que se regaba una parcela de 1.500 árboles), y en Los Periquitos. Había numerosos contadores averiados, sobre todo en el campo. Solo estaban utilizables cuatro bocas de riego en todo el pueblo. En cuanto al saneamiento, prácticamente no funcionaba ninguna del medio centenar de cámaras de presión existentes para la limpieza del alcantarillado.

Todo ello nos convenció de la necesidad de poner en marcha la privatización del servicio de agua potable a través de la empresa SOGESUR, a pesar de que un año antes, en tiempos del alcalde **Pepe Cascales**, nos habíamos opuesto a esa misma privatización. Pero ahora habíamos comprobado que el Ayuntamiento no disponía ni de lejos de los medios técnicos necesarios para dar un servicio de calidad a un precio razonable. Antes nos vimos obligados a subir el precio del agua y también el de la recogida de basuras, a fin de alcanzar la autofinanciación de los servicios que era, y sigue siendo todavía, una obligación legal de los ayuntamientos.

Se estableció un control absoluto sobre el uso de los teléfonos y sobre la salida de materiales de electricidad y fontanería del almacén municipal. Y esa política de austeridad alcanzó también a todos los cargos públicos: ni el alcalde ni los concejales cobrábamos un duro, ni directamente (como sueldo), ni indirectamente (como pago de dietas por asistencia a plenos o comisiones). No era algo normal en el resto de los ayuntamientos, donde poco o mucho, pero se cobraba. Así que todos los concejales simultaneábamos el trabajo con las tareas municipales, por lo que el tiempo dedicado al Ayuntamiento suponía para algunos ediles un perjuicio económico. En mi caso, hasta meses después de la toma de posesión como alcalde no empecé a pasar los recibos por los desplazamientos en coche propio o por las gratificaciones que pagaba a jóvenes profesores de la localidad que me sustituían en mis clases con ocasión de visitas o entrevistas oficiales.

José Luis Martínez Sánchez

NOTA: Para comprender el alcance de las cantidades que aparecen reseñadas en este artículo, es importante conocer que —según los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística—, la variación del Índice de Precios de Consumo (IPC) desde abril de 1979 hasta el último dato disponible de 2011 (octubre) es del 498 por ciento. Así que para hacerse una idea muy aproximada del valor de las cantidades de aquella época en la economía actual, basta con multiplicarlas por cinco y pasarlas luego a euros (1 euro = 166,386 pesetas).

Fotos para el recuerdo

Carnaval 1953. Comparsa Cazadores y Mariposas. La presente fotografía se hizo en el patio de armas del Cuartel de la Guardia Civil en Fortuna. De izquierda a derecha y de arriba abajo: Francisco Sánchez Bautista, José María Linares, Gabriel Rodríguez, Juan Cano "El Peralejo", Simón Espinosa, Pascual Belda, Alonso García "De la molinera", Juan Pérez, Juan Belda, José Lozano "Tercero", Domingo Belda "Rigores", José Antonio "Camacho", José Riquelme "Pepito hermano de Eulogio", Simón Ramírez, Jesús Guardiola, Andrés Pérez, Mari Loli Pérez, María Jesús Guardiola, José Lozano Junco, Encarna Ortin "Hija de Manuel El Gafas", Pascual Gomáriz, María Pagán (Hija de Luis Enrique), María Bernal "Picaza", Luis Enrique Alcaraz, Pepita Gracia, Juan Alacid "Tostones", Beatriz Belda "Mujer de Luis Cascales", Conchita López Sandoval, Manuel Gracia y cabo Antonio López Álvarez.
Los niños: Hija de Camacho, Clemente Hernández y Olindica Pérez Gracia.

CAZADORES Y MARIPOSAS

Con las licencias de vidas
De nuestro alcalde Mayor
Buscamos de flor en flor
Mariposas escondidas.

Pues cual, buenos cazadores
Sabemos que entre las rosas,
Se cobijan primorosas
Mariposas de colores.

Y si lo dudan ustedes
No tienen mas que mirar
Para verlas aletear
Prendidas en nuestras redes.

Acudid mariposillas
A nuestra grata mansión
Y cantar esta canción
Presas en las redecillas.

Cazadores, cazadores,
Nuestros dueños y señores
Meternos en un panal
De transparente cristal.

Bien perfumado de flores,
Que hay cazadores arteros
Más allá de estos linderos,
Que se obstinan en cazarnos
Y ansiamos quedarnos
Con los fortuneros.

¡Cazadores!, ¡Cazadores!, ¡Cazadores!
¡Mariposas!, ¡Mariposas!, ¡Mariposas!
Queremos años y flores
Amores tendréis y rosas.

Y si alguna mariposa
Desea grata mansión
Tenemos el corazón
Abierto como una rosa.

Y vivirá puramente
Lo mismo que en su rosal
Y libando dulcemente
Hasta el otro Carnaval.

Fortuna, Carnaval 1953
Autor: Francisco Sánchez Bautista

Letra de la Comparsa "Cazadores y Mariposas" del Carnaval de 1953, recuperada de la memoria de nuestra vecina Maria Bernal "La Picaza", cuyo autor es el poeta Francisco Sánchez Bautista, que fuera cartero en Fortuna. Esta letra que cantaron los miembros de la comparsa fue animada por la música del fortunero y querido por todos Juan Pérez.

▲
GRUPO "LOS HIERBEROS" – Año 1.965.
Los Doctores en Plantas Medicinales: Jesualdo Bermejo "Miguel el de los Candiles", Alonso García Marco "Alonso el de la Molinera", Juan José Ayala Alacid "El Genares", Manuel Ayala Alacid, Pascual "El Candileja" (El de la Papanata), Pedro Fenoll, Gines "El Rescoldo", Antonio Bermejo "Añico", Manuel "El Manolete", Juanico Jorge, José Antonio "Hermano de Paco Los Curas".
Los Niños: Antonio "El hijo de la Olinda" (Detrás de Miguel el de los Candiles), Enrique López Tello "Hijo de Isabelita y El telegrafista" (Entre Manuel Ayala y Paco "Candileja"), Francisco López Pérez "El Chivelo" (De pie en la parte delantera-izquierda), Jesús "El de la Gasolinera", Juan Belda Gomariz "El Mochas" (De pie en la parte derecha).
Mayores del Fondo: Pascual "El de la Carmen Barrá", Juan Gomariz "El Bolero", Gines "Portillo" (Padre de Maruja de Michelin) y Encarna (Mujer de Antonio Pajero).-

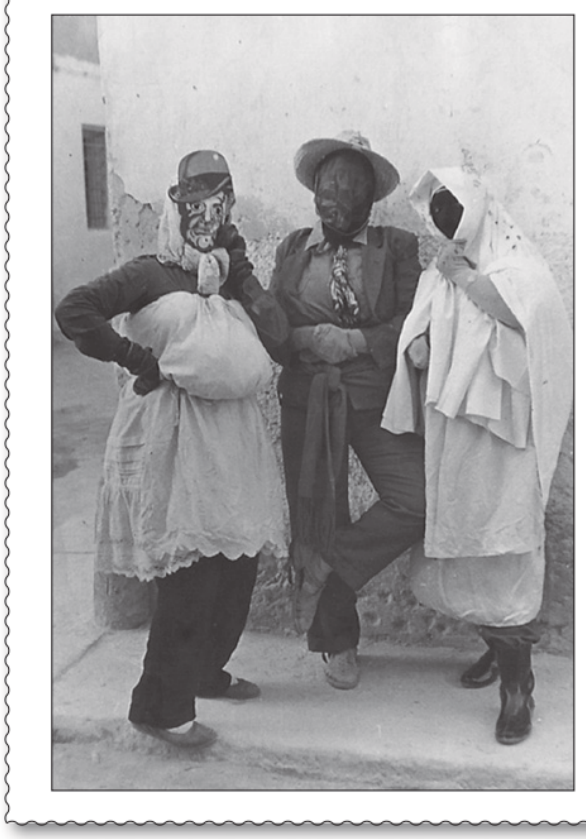

▶
Imagen clásica del CARNAVAL FORTUNERO. ¡¡Eran otros tiempos!!

Margarita "Antoñica La Archenera", sufriendo el luto por la desaparición del CARNAVAL FORTUNERO.

Carniceria - Charcuteria
El NONO

Carnes
Embutidos y
Jamones
c/ Severo Ochoa, 6 tlf: 968685414

Loterias y Apuestas del Estado
Administración nº 1
MARTA HERNANDEZ
Tabacos
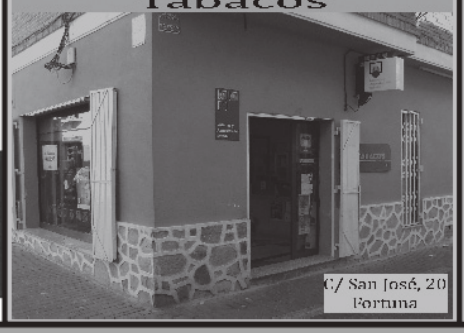
C/ San José, 20
Fortuna

DE LA GÜERTA
Facebook

Elabore su cesta
de frutas y verduras,
se la llevamos hasta la puerta
de su casa
al mejor precio y calidad
sin intermediarios
A SU PUERTA
Tlf: 627419883 - JOSÉ TOMAS
eMail
delaguerta_asupuerta@hotmail.com

PACHA
CAFETERIA
PUB
DE SIEMPRE

Estamos en c/ Ortega y Gasset

Aridos Abanilla, s.l.
Polígono Industrial Fortuna • Calle Sodales, s/n. • 30620 Fortuna (Murcia) • Teléf. Oficinas 968 68 55 34 • Fax 968 68 70 01 • Teléf. Cantera 968 43 20 65

Bortubo sa
AENOR ER Empresa Registrada ER-0830/2/99
CERTIFIED IQNet QUALITY SYSTEM
BORTUBO, S.A., empresa totalmente murciana y líder en el sector de prefabricados de hormigón, que cuenta hoy día, con una tecnología de vanguardia y un personal altamente cualificado, que hace posible comercializar productos de alta calidad y asesorar a nuestros clientes aportando soluciones constructivas a los problemas que se plantean. Nuestra especialización en toda clase de tuberías de hormigón en masa y armado, tubos de Hinca, Marcos de hormigón armado, bordillos, adoquines, ha traspasado las fronteras de nuestra región llevando el nombre de Murcia por toda la geografía española.
CTRA. DE MURCIA - FORTUNA, KM. 12 • TELF. 968 68 62 62 • FAX 968 68 53 46
30620 FORTUNA (MURCIA)

Deli
ESTÉTICA - UNISEX
Telf. 678 712 063
Avda. Saavedra Fajardo, 16. 1º - Fortuna
- Depilaciones
- Tratamientos Faciales Corporales
- Micropigmentación Labios Cejas Tatuajes
- Maquillajes Novia Fantasía Día Noche
- Manicura
- Pedicura
Tratamiento con Laser
Profesionales a tu servicio
y a tu necesidad.

Automoción Manchón, C.B.

Avd. Saavedra Fajardo, 16 bajo.
30620 Fortuna.
Murcia.
Tel y fax: 968 68 50 73
Móvil: 678 71 20 64
- Reparación de automóviles.
- Aire acondicionado.
- Servicios rápidos.
- Cambio de aceite.
- Filtros.
- Frenos.
- PRE ITV.
- Neumáticos.
- Amortiguadores.
- Chequeo y diagnosis.
- Venta de vehículos nuevos y usados.
- Lavadero manual.

LIBRERÍA, PAPELERIA,
PRENSA, COPISTERIA.
C/. San José nº 22 - Fortuna (Murcia)
Telf. 868 184 101 Móvil: 665 814 688
Esquina Antiguo Kiosco "La Aragonesa"

YESOS XP RUBIO
ANTONIO RUBIO
ALFONSO Y OTROS, C.B.
Ctra. Abanilla, 1
Telf.: 968 68 50 39
Fax: 968 68 51 52
30620 FORTUNA (Murcia)

CLINICA DE FISIOTERAPIA
SOLEO
Calixta Pérez Cano
FISIOTERAPEUTA COL. Nº 1008
C/. San Ildelfonso, 48
30620 Fortuna (Murcia)
Telf: 968 685 550
- Especialistas en lesiones deportivas y de la columna vertebral.
- Recuperación tras accidente de tráfico TODAS LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS
- Recuperación tras accidente laboral
- Atenderemos a particulares mutuas y compañías

AUTOCARES
FORTUNA, S.L.
(MALENO)
C/ Colón nº 19 Telf. y Fax 968 68 58 68
Móvil 606 385 780 Telf. Part. 968 68 50 96
30620 FORTUNA (Murcia)

LEANA
BALNEARIO
Información y Reservas
902 44 44 10
www.leana.es • e-mail: fortunaleana@leana.es
Balneario de Leana - 30630 Fortuna (Murcia)

PELUQUERÍA
MARUJA
«La peluquería de Señoras de siempre»
C/. San Miguel, 43

LA COLUMNA

izquierda unida-verdes
Región de Murcia

Los primeros cien días (y pico) de Gobierno del PP

Existe una regla no escrita, de cortesía, originaria de Estados Unidos que consiste en conceder un plazo de adaptación a los nuevos equipos de gobierno cuando se incorporan a sus distintas tareas. El plazo es de unos cien días pero en el presente caso, y asombrados por cómo se desarrollaban los acontecimientos, hemos preferido esperar justo el doble para hacer una valoración del "*nuevo equipo de gobierno del Partido Popular*". Los abajo firmantes llegamos recientemente a la política municipal movidos exclusivamente por un afán de servicio y ante la grave situación que existía en el pueblo (compra de votos, situaciones de clientelismo, gobierno con presupuestos prorrogados y usos democráticos inexistentes en nuestra Casa Consistorial). Pues bien, hemos podido constatar, desgraciadamente, dos aspectos. Primero: un funcionamiento cotidiano de nuestro Ayuntamiento regido por el principio de *se hace lo que el señor Carrillo quiere, como el Señor Carrillo quiere y porque el Señor Carrillo quiere*, y todo ello aduciendo como única razón la aritmética de los votos (baste como ejemplo la negativa del Grupo Municipal Popular a que ¡EXISTA UN SEGUNDO EQUIPO MÉDICO EN HORARIO DE URGENCIAS!, sin comentarios). Y segundo: Ese peculiar modo de hacer política es sorprendentemente contagioso, ignorando (quienes así actúan) el raciocinio y las más elementales normas de la dialéctica. La máxima expresión de estas actitudes es el pretender acallar la voz de los representantes legítimamente elegidos con algo tan simple como es hacer su presencia incompatible con ganar honradamente el alimento de sus familias. Y encima teniendo la desvergüenza de acusar, por supuesto falsamente, de desinterés o pasotismo a quienes realizamos nuestra actividad política sin ningún ánimo de lucro (acuérdese señor Carrillo del horario de los plenos cuando Izquierda Unida gobernaba en Fortuna). En estos cien días y pico, han ocurrido cosas lo suficientemente graves como para poder afirmar que los presumiblemente sucesores de nuestro edil condenado por la Audiencia Provincial seguirán adoptando sus mismas posiciones y actitudes (o así lo está intentado y consiguiendo, por ahora, el señor Carrillo). No les ha servido de nada el ejemplo dado por el nuevo talante dialogante del señor Rajoy, no han aprendido nada de que exista una significativa cantidad de votos del Partido Popular que no comparten las actitudes autoritarias de Don Matías, y por último tampoco les ha servido de nada los sinceros ruegos y propuestas de los grupos de la oposición (aunque éstas sean absolutamente obvias). Si éstos son los *nuevos* modos de gobierno…¡Que Dios nos coja confesados!.

Salvador Alarcón Cascales y
Juan Carlos Pagán Motos,
(Integrantes del Grupo
Municipal de
Izquierda Unida –Verdes
del Ayuntamiento
de Fortuna).

Se Vende
Se Alquila
GESTORIA INMOBILIARIA
RUIZ HERRERO, S.L.

COMPRA-VENTA DE FINCAS RÚSTICAS, URBANAS, ALQUILERES, HIPOTECAS...
NEW AND RESALE PROPERTIES, VILLAS, PLOTS OF LAND, RENT, MORTGAGES...
FINCAS, VILLEN UND GRUNDSTÜCKE ZU VERKAUFEN, MIETE, HYPOTHEKE...

C/ Purísima, 52 • Aptdo. de Correos, 51 • 30620 FORTUNA (Murcia)
Teléfono y Fax: 968685748 • Móvil: 649917435
E-mail: ruizherrero@arrakis.es – internet: www.inmobiliariaruizherrero.com

EL PELOTAZO
ADMINISTRACIÓN Nº 1
CENTRO COMERCIAL THADER

Avda. Don Juan de Borbón, s/n.
30110 CHURRA (MURCIA)
Teléf.: 968 385 741 · Fax: 968 385 691
info@loteriasmurcia.es · www.loteriasmurcia.es